

Favorecidas con Tierras 144 Familias Indígenas

EL ESTADO LES DARA TAMBIEÑ ASISTENCIA TECNICA Y CREDITOS

(Información en página 5)

Ley que Modifica el Banco Central
enviará el Gobierno al Congreso

(Información en página 4)

La India y Pakistán Aceptaron el
Cese del Fuego Ordenado por la NU

(Información en página 10)

PRONOTICO: Nublados en las zonas norte, central y sur, con precipitaciones de Valdivia a la región austral.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 22 de Septiembre 1965 — Precio: Eº 0.20 — Edic. Aérea: Eº 0.25 — N.º 17.458

Edición de 24 páginas — En dos secciones
Crónica, Pág. 1 Cámara, Pág. 13 a 14
y 3 a 6 Social 15
Redacción 2 Cables 16
Política 7 Deportes 17 a 19
Económicos 8 Hipica 20 y 21
Gremios 9 Teatros 22 y 23
Provincias 11 Magazine 24

Libertad Religiosa Aprobó el Concilio Ecuménico

En trascendental reunión, el Concilio afirma el derecho de todos los hombres a la libertad de culto. La votación se efectuó después de cinco días de agitado debate. El Cardenal chileno dio categórico apoyo al acuerdo. Declaró: Lejos de

llevar esto a un relativismo religioso, nos conducirá a un sentido mayor de responsabilidad de la Fe. Añadió: "Demos gracias a Dios por este examen de conciencia tan necesario en esta hora de grandes cambios en la Humanidad."

(Información en página 3)

28 MUERTOS Y UN CENTENAR DE HERIDOS, RESULTADO DE LA SUBVERSIÓN EN BOLIVIA

(Información en página 12)

El Canciller Valdés
Parte Hoy a la NU

(Información en página 3)

DOS MINISTROS DE ZAMBIA
ELLEGAN EN VISITA A CHILE

(Información en página 6)

En Pleno Desarrollo
Reconstrucción de
Obras Portuarias
en Todo el País

(Información en página 4)

Parcialmente intervino el Ejército de la India en la guerra con Pakistán, por el problema de Cachemira. Sin embargo, desde el primer día la totalidad de las Fuerzas Armadas estuvieron alertadas en todo el país a la espera de la movilización general. Asimismo, miles y miles de hombres acudían a los cuarteles para enrolarse y ser enviados al frente de lucha. Hombres de tropas que habían sido licenciados regresaron a sus antiguos regimientos para ponerse a disposición de sus oficiales, un grupo de los cuales puede apreciarse en el grabado. Afortunadamente, la situación ha sido superada en principio con la aceptación por parte de los Gobiernos de ambos países para poner cese al fuego.



Franfani, Presidente de Asamblea de la NU Por Abrumadora Mayoría

(Información en página 10)

LA NACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbe Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Intensificación de las Relaciones Chileno - Italianas

Focas veces el paso de un estadista por nuestro país ha dejado huella tan profunda y tan fuscundas proyecciones al futuro como la breve permanencia del Presidente de Italia, Giuseppe Saragat. Su estada entre nosotros sirvió para ratificar los viejos lazos que nos unen al pueblo y la civilización italiana, pero, esta vez, sobreponiendo el plano inmediato de la emoción y el afecto, estos lazos sirvieron de inmejorable punto de partida para trazar una política de intensificación de relaciones y definir una posición común frente a los problemas contemporáneos.

Ambas naciones persiguen una misma meta de mayor desarrollo y de una real justicia distributiva que haga llegar los beneficios del trabajo a las capas más amplias de la ciudadanía. A este fin, y considerando las particulares condiciones de atraso del Continente latinoamericano, se puso énfasis en la conveniencia de que las naciones europeas participen más activamente en el proceso de desarrollo económico de Latinoamérica. El Gobierno chileno subrayó la complacencia con que recibió anteriormente la exhortación del Canciller Amintore Fanfani a las naciones miembros de la Unión Europea Occidental, insistiendo en una coordinación de estos países en cuanto a los problemas que se derivan de las relaciones de la Comunidad Económica Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio con los países latinoamericanos.

Por su parte, Italia señaló su satisfacción por los programas de desarrollo emprendidos por el Gobierno chileno y por el modo cómo se habían logrado ya algunas realizaciones en esta línea en el breve tiempo que media entre la pasada Declaración de Roma y la Declaración Conjunta emitida en Santiago últimamente. El Presidente Saragat dio a conocer que en Roma se gestionaba un crédito por diez millones de dólares destinado a invertirse en la expansión industrial de nuestro país. Asimismo, su Gobierno ha tomado las medidas necesarias para posibilitar una ampliación de la asistencia técnica a las obras de adelanto programadas por el Gobierno del Presidente Frei.

Los diversos contactos que progresivamente se suscitan entre Chile e Italia, revestirán un carácter orgánico mediante la creación de una Comisión Mixta Permanente Italo-Chilena, que operará al nivel ministerial para estudiar los aspectos económicos de las distintas gestiones, armonizar los términos comerciales reciprocos, promover la colaboración técnica e industrial y estimular la inversión de capitales italianos en Chile, como asimismo, posibilitar mayores contactos en los campos científico y cultural. Frente a la iniciativa italiana de dar forma a un Instituto Italo-Latinoamericano, el Gobierno chileno dio su aprobación a esta idea y aceptó participar en las labores de dicho organismo desde el momento que éstas se inicien.

En el aspecto internacional, Chile e Italia apoyarán todos los esfuerzos que tiendan a atenuar la tensión entre las naciones, hacen ver la conveniencia del desarme para la preservación de la paz mundial y se pronuncian en favor de los derechos de la persona humana y la libertad de los pueblos, entendidos como conquistas inalienables de la civilización contemporánea. La carta dirigida por los Presidentes Saragat y Frei a los Mandatarios de India y Pakistán obedece a esta actitud de colaboración activa por la paz que persigue limar las asperezas en las zonas en conflicto.

Del somero examen de los puntos contenidos en la Declaración Conjunta de Santiago se alcanza a apreciar claramente la excepcional importancia que reviste este documento para las futuras relaciones chileno-italianas. Los contactos entre ambas naciones se estrecharán prácticamente en todos los órdenes. Italia pasará a jugar un papel activo en los planes de desarrollo contemplados actualmente, y ambos países, sustentando una similar posición internacional, aportarán su fuerza moral insospechable en la defensa de los valores fundamentales de la civilización.

Tan promisorios resultados dan excepcional relieve a la visita del Presidente Saragat y explican ampliamente el clima de afecto y respeto que rodeó su distinguida personalidad en los días en que tuvimos el honor y satisfacción de recibirla como a un huésped particularmente grato a nuestra patria.

El Arrendatario y Mediero Agrícola

Nos ha visitado una comisión de arrendatarios y medieros agrícolas, para hacernos presente su situación frente a la ley de la Caja Mínima. Presentaron en su reunión, pese a que no se trata de un tema del legislador, acaso sin prever ni quererlo, este importante gremio —que tiene a su cargo el cultivo de una cuarta parte de la superficie rural útil del país— ha quedado en una situación de desigualdad en la aplicación de las leyes 16.250 y 16.282.

Es sobradamente conocido que todo individuo debe declarar su haber en determinados bienes, con algunas excepciones. Entre estas, se mencionan los bienes de trabajo, por ejemplo, taxis y vehículos de servicio público, o los instrumentos, útiles, muebles de oficina, etc., de profesionales, obreros y artesanos independientes. Y en forma tácita, se les excluyen al propietario agrícola sus animales, maquinarias y útiles de labranza, o bien, lo que se denomina inventario, todo lo que se dice —en el expresivo que solo necesita declarar y pagar sobre el avalúo del inmueble o sea, el casco, sin siquiera los edificios y mejoras que no se incluyen en la tasa rural rural:

Por otra parte, al arrendatario y al mediero se les aplica la regla general del empresario. Deben declarar y pagar sobre su activo pasivo, sobre el capital que resulta de dedicar sus obligaciones de sus bienes, precisamente sobre el inventario.

Queda así en evidencia la desigualdad. El propietario que trabaja el mismo su predio no paga renta mínima presunta sobre el capital de explotación, pero el arrendatario y el mediero deben hacerlo.

Estos ya han debido cumplir con la declaración y cancelación de la primera cuota, pero no es tarde para remediar lo que parece una anomalía. Podría dictarse una ley interpretativa —que no importa modificación o derogación—, o tal vez, el mismo Director de Impuestos Internos, en uso de sus atribuciones, puede emitir una resolución, que equipare a los arrendatarios y medieros agrícolas, a los empresarios de transporte, a los profesionales o a los obreros y artesanos independientes. Es obvio que su condición es casi idéntica, tanto en materia de volumen de operaciones, cual más cual menos, así como por su naturaleza. El capital de un arrendatario y con mayor razón el del mediero, es reducido, sujeto a deterioro, desaseo, grandes fluctuaciones y a los caprichos de la naturaleza. Por qué ha de aplicarse otra re-

gla que al dueño de buses o camiones, al dueño de una clínica profesional o al artesano

Cabe todo considerar otro aspecto. El propietario que explota el mismo su predio no pasa, como se ha explicado sobre el inventario, pero sí lo da en arrendamiento o arquería, enseñada el arrendatario o mediero debe pagar, además, sobre los bienes introducidos por su cuenta. ¿Puede deducirse que existe el ánimo preconcebido de declarar indegradable, reprochable o antisocial el arrendamiento agrícola y la mediocria arquería?

Es interesante aludir al libro "Sociología Rural", del profesor Oscar Domínguez, la última palabra sobre la materia. En esta obra

(página 143 y siguientes) se recomiendan las ventajas del arriendo agrícola, con las siguientes razones: a) se evitan los gastos de expropiedad que demanda la subdivisión de la propiedad, con fines de reforma agraria; b) se asegura una transición muy útil; c) permite el uso de la infraestructura existente, y d) facilita la planificación para una futura selección de colonos.

La condición de arrendatario y mediero agrícolas merece una atención preferente y, lejos de dificultar la aplicación de este régimen de producción agrícola, merece un estímulo, por las oportunidades que brinda al hombre dinámico, sin grandes capitales propios y sin siquiera requerir un esfuerzo financiero de la sociedad o del Estado.

Cartas al Director

MIYAMOTO ALEGRE

El joven universitario japonés, señor Hisako Miyamoto residente en Tokio (Nakanoku) solicito, hace poco, la mediación de esta sección "Cartas" para establecer correspondencia con estudiantes chilenos. Ha tenido éxito. Agradecido nos envia la siguiente carta:

Señor Director:
Gracias, muchas gracias, por su gran favor, que yo aprecio inmensamente. Yo y mis amigos, miembros de mi club estudiantil, hemos tenido gran alegría de recibir hermosas cartas de los lectores jóvenes de LA NACION de Santiago de Chile. Si, yo no olvidare nun-

FAFTA DE LOCOMOCION

Señor Director:
Voy a exponer un grave problema de locomoción que afecta a todos los que vivimos en la villa "Santa Adela". Sucedrá que al concurrir con las mananas a nuestros trabajos, disponemos en mayor o menor medida de vehículos para movernos al embargo, por las tardes y noche que el público es menor, las máquinas colectivas desaparecen casi totalmente.

Sabemos que nuestra Junta de Vecinos ha solicitado reiteradamente la ubicación de un terminal de buses, micros o lobbies en esta villa, pero hasta la fecha nada hay en construcción.

Esperamos que este problema pueda interesar a las autoridades competentes y se les expone a su consideración.

Atentamente: Carnet 15630, Maipú.



Frei y los Empresarios Cristianos de Europa

El último número de la "Carta del Presidente" —boletín informativo que la UNIAPAC distribuye entre sus asociados de todo el mundo— está consagrado a la visita del Presidente Frei a cuatro países europeos.

La opinión que UNIAPAC (Unión Internacional de Empresarios Cristianos) se formó de esa visita reviste un interés que nos parece indispensable destacar. He aquí, pues, algunos párrafos, tomados literalmente del documento aludido:

"Al escoger Europa en su primer viaje al extranjero, el Presidente de la República de Chile pudo desarrollar, en Roma, París, Londres y Bonn, su concepto de una América Latina que busca una cooperación más estrecha y fructífera con las naciones europeas y que practica una política independiente y soberana, sin quebrar las sólidas cadenas económicas que la ligan a los Estados Unidos."

"El realismo político del Presidente chileno y el acento que pone en la defensa de los valores humanos, su voluntad de dar a conocer los verdaderos problemas de una América Latina por largo tiempo subestimada y calumniada, su dignidad y su sencillez sin grandilocuencia, han gustado muchísimo en Europa, y no hay duda alguna de que el viaje de don Eduardo Frei ha sido un gran éxito para Chile y para América Latina."

Más adelante, el Presidente de UNIAPAC comenta la entrevista celebrada por los dirigentes de esta institución internacional con el Presidente Frei. En esa ocasión, dice, tuvimos la oportunidad de expresarle "nuestra simpatía y admiración por su personalidad y por los resultados ya obtenidos"; la importancia que atribuimos al éxito de su experiencia democrática-christiana, que tendrá un valor de ejemplo para toda América Latina y nuestro visto deseado de contribuir a ese éxito; nuestro interés en la creación de un Mercado Común Latinoamericano, y nuestro deseado de conocer las orientaciones que el Presidente Frei considera prioritarias, con el objeto de asegurar la efectividad de nuestra participación".

En su respuesta, el Presidente Frei señaló la necesidad de una integración económica, destinada a acelerar el desarrollo global de América Latina, mediante una coordinación de sus recursos, una intensificación de los intercambios y una integración dinámica de los sectores marginales. Subrayó, asimismo, la necesidad de una reforma agraria, sin desconocer las dificultades de esta empresa, en gran parte derivadas de los problemas de crédito agrícola, comercialización y transporte de productos, etcétera. Hizo presente, también, su propósito de estimular la inversión europea en el país, y su intención de mantener el diálogo con los empresarios cristianos de Chile, en el buen entendimiento de poner —por una y otra parte— "los hechos de acuerdo con las palabras".

La "Carta" de UNIAPAC termina manifestando: "Quedamos profundamente impresionados por la personalidad del Presidente, por su sencillez y su fe. Nunca habíamos comprendido en forma tan clara hasta qué punto nosotros mismos estamos comprometidos en la tarea. Decididamente —puntualiza— es necesario actuar más rápido, mejor, y en conjunto."

H. P. V.

Un Bello Gesto

Victor Galeanni es el nombre de un sargento de Caballería que acompañó a los periodistas italiani. Cumplió con su deber, y su nombre no será motivo de un comentario por ese solo hecho. Es lo normal.

Vale la pena, eso sí, destacar un gesto suyo. Hijo de italiano, habla el idioma de la tierra de sus antepasados, con alguna facilidad. Fue destacado, por eso, para que sirviera de cicerone a los hombres de prensa que acompañaron al Presidente Saragat. Se entendieron a las mil maravillas, y fue objeto de atención que rechazó.

Pero hubo una atención que rechazó. Los periodistas, en el momento de subir al avión que los llevaba en pos de Saragat hacia Lima, se acercaron a él y le ofrecieron un regalo en dinero, un regalo apreciable: varios millones de pesos en premio a sus condiciones.

Galeanni se sintió feliz por el significado del gesto, pero devolvió el dinero, dando excusas:

—Perdóname —les dijo— Soy carabineiro. He tenido la suerte de acompañarlos, debido a que mis jefes me lo ordenaron. Ha sido para mí, muy grato, pero ha sido también el cumplimiento de un deber. De manera que debo devolver el dinero, dando excusas.

—Perdóname —les dijo— Soy carabineiro. He tenido la suerte de acompañarlos, debido a que mis jefes me lo ordenaron. Ha sido para mí, muy grato, pero ha sido también el cumplimiento de un deber. De manera que debo devolver el dinero, dando excusas.

Los periodistas italianos comprendieron con alguna dificultad. Un hombre modesto se conformaba con el solo placer de haber cumplido, y no se creía con el derecho de aceptar por ello una suma de dinero.

Bella imagen de Chile y del Cuerpo a que pertenece el sargento Galeanni se llevaron los periodistas que acompañaron al Presidente Saragat.

Y para nosotros, más bella visión aún. Mientras tengamos gente de esta estirpe, Chile podrá tener la seguridad de ir siempre adelante.

VIAJE DEL VIAJE:

La Partida

La nivea motonave ha comenzado a tragar corazones, porque es éste su primer acto de prestidigitación. Ciertos es que los va a transportar, trasplantándolos por doquier, pero antes que nada, se complace en el sistole y diastole. No le importa que, al sonar los tres ronquidos, abandonen su puente tantos o más centenares que los de pasaje. En este instante, hay que repasar cada rincón con sangre palpitable.

Se están hablando lenguas de cien latitudes; quienes las esgrimen forman una gama de tipos humanos dignos del antropólogo. Mas no caben, por ahora, sino las expansiones de una desuada fraternidad. Las salas de estar, de fiesta, veranda y bares se han repletado de quienes aforan probar cervezas, licores y vinos de ultramar, como, asimismo, aromas de tabacos de El Cairo, Roma, Viena, Nueva York o Hamburgo. En algunas mesas se llora, cuando en otras la parlería es de extraversion eufórica. Es como si aguardáramos un veredicto o la llegada del primer día de primavera. Se escuchan recomendaciones y reconvenencias, y encargos de extravagancia gozosa.

Cuando ordenan bajar a las visitas, uno puede apreciar que bien se podría llenar otro transatlántico con éstas. Desde tierra se reditan las recomendaciones, ahora a voz en cuello, y uno se entera de cosillas que jamás se hubieran sabido. Los altavoces anuncian la partida (oh, partir!) y una banda de bronce rompe con "Los Estudiantes Pasan", aquella inspiración de Javier Rengifo, el genial Javier chileno; la emoción hace crisis por todo el barco. Los pañuelos comienzan una danza de coreografía asimétrica, pero que, de pronto, al alejarse la motonave del muelle, se torna sincrónica, hoscamente dramática, aun en el tremolar del blanco en la ya semi-penumbra.

La tarde ha caído. Las colinas de Valparaíso, esa mi ciudad natal, se suman a la partida, encendiéndose cien, mil farolas titilantes, como las que nos descubrieron en nuestra mocedad Zolo Escobar, el poeta del Amati y las verduras vitales. Ahora, todos se aprestan a la cena. Nosotros, en el más empinado puente, seguimos interpretando los guifaires de ojos de las collinas, justo cuando comienzan los misterios de la noche, con manos entrelazadas, labios eranizados y ojos que apuñalan, tal como en toda partida, en la tierra o en el mar. Aigo ha nacido en esta hora: un sollozo, una vida, una muerte, o una flor.

Pablo Garrido

La Voz de Casona

Oí anoche la voz de Alejandro Casona. Pero, ¿no hace tres o cuatro días cerró sus ojos bajo el cielo de Madrid? Así fue, mas su palabra de comediógrafo y dramaturgo, franco, cordial, vestida de gracia, nos trae presente, como en vida, sin altibajos y sombras. Son palabras vigorosas, hondas, transpirantes en la soledad de las calles del hombre.

Casona,

hermano de jornada de Jardiel Poncela y García Lorca, que dio madurez inconfundible a su obra teatral, es también un exquisito glossador.

Vivió para sus personajes,

a los que humanizó y deshumanizó con habilidad de artista puro, sin bárbalas.

Vio la vida a través de estos

que fueron sus hijos y

mejores amigos.

Fue un lógico y un ilógico,

que saltó de su mundo al abismo del ser y de la muerte.

Y vivió para sus personajes,

a los que humanizó y deshumanizó con habilidad de artista puro, sin bárbalas.

Vio la vida a través de estos

que fueron sus hijos y

mejores amigos.

Fue un lógico y un ilógico,

que saltó de su mundo al abismo del ser y de la muerte.

Y vivió para sus personajes,

a los que humanizó y deshumanizó con habilidad de artista puro, sin bárbalas.

Vio la vida a través de estos

que fueron sus hijos y

mejores amigos.

Fue un lógico y un ilógico,

que saltó de su mundo al abismo del ser y de la muerte.

Y vivió para sus personajes,

a los que humanizó y deshumanizó con habilidad de artista puro, sin bárbalas.

DUO EL CARDENAL CHILENO EN ROMA:

La Libertad Religiosa es un Derecho Concreto de los Individuos

amplia mayoría el Concilio Ecuménico aprobó en votación preliminar declaración que afirma libertad religiosa. Texto del discurso pronunciado por el Prelado chileno

El Concilio Ecuménico aprobó por amplia mayoría, en votación preliminar, la declaración que afirma el derecho de todos los hombres a la libertad religiosa.

Al conecer los resultados de la votación, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, pronunció un discurso en que expresa que "se trata de un derecho concreto de los individuos y de los grupos religiosos. Lejos de llevar esto

a un relativismo religioso, nos conducirá a un sentido mayor de responsabilidad en la fe".

La votación se efectuó después de cinco días de agudo debate, durante el cual aproximadamente el 50% de los oradores se opuso a la declaración.

La información cablegráfica entregada por la UPI

expresa que 1.998 Padres de la Iglesia votaron a favor de la declaración y 224 lo hicieron

en contra.

ACTIVIDAD SOBRENATURAL

En la historia de la salvación, la Iglesia, la comunidad de los creyentes, realizan una actividad que libremente ejercen su acción apostólica, es necesaria para cada generación humana. La gracia de la salvación, que Cristo de diferentes maneras da a todos

El discurso pronunciado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en el Concilio acerca de la libertad religiosa es el siguiente:

"Venerables Padres: El nuevo texto de la "Declaración sobre la Libertad Religiosa", nos agrada tanto por el orden de la exposición como por los argumentos usados y las correcciones hechas al texto anterior.

Los hombres, depende de hecho, de esta otra actividad de la Iglesia, la comunidad de los creyentes, realizan una actividad que libremente ejercen su acción apostólica, es necesaria para cada generación humana. La gracia de la salvación, que Cristo de diferentes maneras da a todos

la Iglesia y para beneficio de la humanidad, el que se intensifica tanto en los individuos como en las comunidades de creyentes, toda actividad libre movida por la caridad de Cristo. Mejor que alimentar el temor de los posibles abusos de la libertad, debemos fomentar el amor de su recto uso. Ma-

yor, en efecto, es el amor del Padre por la libre obediencia de Cristo en la Cruz y por los méritos de los elegidos, que su reprobación del abuso de la libertad de todos los pecadores.

CON AMOR Y PACIENCIA

La caridad de Cristo nos urge a todos los cristianos a que no sólo "con amor, prudencia y paciencia tratemos con los hombres" (Declaración, pági-

na 18, lin. 23a), sino a que también nos esforcemos al máximo en hacer fructificar la libertad cristiana para salvar a los hombres de nuestra generación. Nuestra Declaración, por consiguiente, lejos de disminuir o debilitar el impulso evangelizador y el celo misionero de los cristianos, más bien los reavivará, anima a una mayor y más intensa acción apostólica según la naturaleza de la fe evangélica.

El texto, de ningún modo favorece al relativismo; por el contrario, exige un mayor esfuerzo apostólico conforme al espíritu de verdad y libertad.

"PATRIA DE LA LIBERTAD"

Venerables Padres: La pa-

El objeto de la Declaración, está bien determinado y limitado: se trata, en efecto, de un derecho concreto de los individuos y de los grupos religiosos en materia de religión. La noción de libertad, de suyo tan amplia y análoga, en el nuevo texto se restringe claramente, conforme las distinciones hechas en la Relación, en las páginas 41 y 42.

tad" (Gal. 5,13), y, luego, también la creencia será liberada de la servidumbre de lo perecedero y accederá a la gloria de los hijos de Dios" (Roma, 8,21).

ROMA, 16 de septiembre de 1965.

REGRESO EL MINISTRO DE DEFENSA DE ARGENTINA, LEOPOLDO SUAREZ

A las 10.30 se despidió del Presidente de la República y poco después de las 11 despegó de Los Cerrillos en un avión de la Fuerza Aérea Argentina.

En un avión de la Fuerza Aérea argentina, se dirigió ayer a Buenos Aires los componentes de la delegación de ese país especialmente invitada a la celebración de los actos conmemorativos del aniversario de la Independencia Nacional.

La delegación, encabezada por el Ministro de Defensa Nacional de ese país, doctor Leopoldo Suárez, salió de Los Cerrillos poco después de las 11 horas. Tres cuartos de hora antes se despidieron del Presidente de la República, Eduardo Frei, en la Moneda, en una entrevista que duró aproximadamente cinco minutos; a la despedida asistió el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

El propio Presidente Frei (R), Ignacio Ávalos; el Subsecretario de Marina, contralmirante Manuel Pitti; de Aeronaútica, mayor Carlos Armanini y Mario Romani; el General en Jefe del Ejército, Juan Carlos Onganía; acompañados todos, a excepción de este último, de sus respectivas esposas y ayudantes.

Delegación argentina se despide del Presidente Frei



LA DELEGACION argentina que asistió a las Festividades Patrias de nuestro país, encabezada por el Ministro de Defensa, Leopoldo Suárez, se despidió ayer en la mañana del Presidente de la República, Eduardo Frei. Acompañó a la delegación, el Ministro de Defensa de nuestro país, Juan de Dios Carmona. EN EL GRABADO, ambos Ministros y los jefes de la Fuerza Aérea y de la Marina argentinos durante la audiencia con el Jefe del Estado en el Palacio de la Moneda.

Trascendental discurso pronunciará el Canciller Gabriel Valdés en la NU

El Secretario de Estado viaja hoy a Nueva York.— Chile adopta medidas para evitar incursiones en aguas territoriales peruanas

A las 18 horas de hoy se dirigirá a Nueva York el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien preside la delegación chilena que concurre a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Secretario de Estado permaneció durante todo el día de ayer ultimando el discurso que le corresponderá pronunciar en la reunión, en la que se referirá a la posición del Gobierno de Chile frente a los principales conflictos mundiales.

Casi al anochecer, y luego de pasar una última revisión al texto, Gabriel Valdés se entrevistó con el Presidente Frei para considerar sus últimos detalles.

El Canciller Valdés viaja por vía LAN. En el aeropuerto será despedido por el Subsecretario, Oscar Pinochet y autoridades de la Cancillería.

INCURSIONES EN AGUAS TERRITORIALES

BALANCE POLITICO

Medidas muy severas para evitar nuevas incursiones de lanchas pesqueras chilenas en aguas territoriales del Perú, ordenó el Gobierno de Chile, según informó ayer el Canciller Gabriel Valdés al Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesias.

El diplomático dijo a los periodistas que en los últimos años se habían formulado varias protestas verbales ante la Cancillería por incidentes de esta naturaleza. Agregó que su Gobierno, a quien se notificó de inmediato sobre la resolución adoptada recientemente, la aprobaba con satisfacción.

do parlamentario ordinario y los que se tratarán en la actual convocatoria.

NO HABRA ALZA DE TELEFONOS

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Papic, solicitó al Ministro del Interior, que el Gobierno rechace el alza de tarifas solicitada por la Compañía Nacional de Teléfonos que atiende los servicios de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chile.

Papic informó posteriormente que el Secretario de Estado había manifestado que no se justificaba un alza de este índole, pues, a principios de año ya se había producido una.

India agradece mensaje de paz de los Presidentes Frei y Saragat

"Nuestro país ha sido agredido, y esa agresión será castigada", dijo Embajador de la India ante la Moneda, Bhagwan Khenchand

Sus agradecimientos por el mensaje de paz enviado a India y Pakistán, conjuntamente con el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, manifestó al medio día de ayer el Jefe de Estado.

Durante la reunión se analizó extensamente la sangrienta situación de esas naciones, pero no se ha pedido la mediación de Chile para que apoye el cese del fuego.

"Es a misericordia que corresponde al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas", dijo el Embajador.

Expresándose en inglés, Bhagwan Khenchand dijo a los periodistas que, estando en un país amigo, se siente con la necesidad de expresar que su país ha sido agredido y que "esta agresión será castigada".

Señaló que la declaración de Frei y Saragat, en favor del cese del fuego, ha sido recibida con mucho agrado por su Gobierno, pues éste está de acuerdo con la pacificación del territorio. Anadió que contar con la simpatía y la comprensión de Chile es un gran paso en beneficio del logro de este propósito.

Convención efectuarán estudiantes extranjeros residentes en Chile

Estudiantes extranjeros en una Convención los sábados 25 y 26 del presente, analizarán y presentarán sus bases definitivas de estudio y permanencia en el país, con el fin de fundar el Hogar Universitario, donde todos pueden vivir y crecer en la dignidad de la humanidad, cuya vida tiene que aumentar.

Algunos países, que estudian en la Universidad de Chile, asistirán a la Convención, y junto a ellos, Ciencias Jurídicas y Sociales,

Culturales, que establece el contacto necesario con las Embajadas, Institutos de Cultura y personal de los diversos países, y diversos expertos, profesionales y técnicos, que se pasan a nuestro país; la Comisión de Recopilación y Trámite, dispuesta a resolver las emergencias derivadas de la documentación y otras materias legales; la Comisión de Finanzas, la de Propaganda, y por último, el Comité Cultural y el de Estudios, formadores de las aptitudes culturales del estudiante.

Finalidades

Esta Asociación requiere ahora una base definitiva: su misión de unir no sólo a unos pocos alumnos, sino a todos, así lo exige. De ahí el llamado a esta Convención, cuyas finalidades básicas las

resumir para LA NACION el Director del Departamento de Relaciones Universitarias, Ricardo Vergara:

— La Universidad de Chile tiene considerable contingencia de alumnos extranjeros. Ellos proceden de los cinco continentes. Al iniciar sus estudios profesionales, enfrentan de inmediato un sin número de problemas. Algunos están desorientados —especie a la carrera que van a professar, otros no se ambientan, les faltan conexiones.

Para muchos, esta inadaptación es aún más, y existe la necesidad de establecer relaciones, con una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos. Por Relaciones

existen, entre otros asuntos, un remedio pa-

ciente, esta iniciativa, es de una amplia y completa, que es la de establecer una diversidad de trabajos

Gobierno norteamericano no respalda acuerdo de Cámara de Representantes

INICIATIVA DE UTILIZAR LA FUERZA MILITAR UNILATERAL NO RESPONDE AL PENSAMIENTO NI OPINION DE PRESIDENTE JOHNSON, DECLARO AYER EL EMBAJADOR RALPH DUNGAN

El Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, manifestó ayer que el acuerdo adoptado por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, sobre la acción de fuerzas militares unilaterales en el continente, no corresponde a la opinión, pensamiento ni acción del Gobierno del Presidente Johnson.

El Embajador Dungan hizo estas declaraciones, al término de una reunión sostenida al mediodía de ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

La visita tuvo por objetivo considerar materias de

orden internacional, principalmente los puntos de vista que el Canciller sostendrá en su visita a Washington. También se abordó en líneas generales las iniciativas sobre modificar los estatutos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

DIRIGENTES D. C. CON EL INTENDENTE



El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, se reunió ayer en su gabinete de trabajo con las Directivas Provinciales de los cuatro distritos del PDC de Santiago. Los dirigentes expusieron los problemas administrativos de sus distritos que tienen relación con la Intendencia. La primera autoridad provincial agradeció al término de la reunión, la Operación Ayuda que las bases de esa colectividad política prestaron a los damnificados. EN EL GRABADO de izquierda a derecha: Fernando Sepúlveda, por el Tercer Distrito; Gregorio Lizana, por el Segundo Distrito; Domingo Sánchez, del Cuarto Distrito; y Humberto Petridis, secretario general del Primer Distrito.

Adecuarán Servicios Asistenciales a las exigencias de la comunidad

Se constituyó Comité Asesor del Ministerio de Salud Pública

Se constituyó el Comité Asesor del Ministerio de Salud Pública, con la misión básica de coordinar las acciones y las estadísticas entre los diversos organismos que a través del país tienen la obligación de cautar la salud pública.

Preside dicho organismo el propio Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso y son integrantes el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat; el Jefe de Desarrollo Técnico del SNS, doctor Conrado Ristori; el Jefe del Servicio Médico Nacional de Endemias, doctor Alfredo Cárdenes; el Vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo, Klement Ljubetic; los Jefes de Sanidad del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea de Chile. Se desempeñará como secretario de dicho Comité el doctor Norberto Espinoza, Jefe de la Unidad de Planificación del Ministerio de Salud.

El doctor Mardones Restat, durante la reunión constitutiva, hizo una amplia exposición referente a la etapa de extensión del Servicio Nacional de Salud, de las medidas que deben adoptarse tendientes a mejorar los servicios asistenciales indispensables a la comunidad. Destacó igualmente la importancia de la coordinación de las medidas entre las entidades afines, situación que redundaría en beneficio inmenso de la población.

Participarán en las deliberaciones, 60 delegados de 40 países. Las sesiones se prolongarán hasta el sábado.

Ley que modifica Banco Central enviará el Gobierno al Congreso

Asimismo serán enviadas importantes indicaciones para fomentar las exportaciones

Cuatro son los proyectos de materia económica que serán incluidos para ser tratados en la legislatura extraordinaria del Parlamento, informó ayer en la tarde el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Dos, están ya en el Poder Legislativo: el proyecto que coloca los valores en el público, y aquél sobre fomento de las exportaciones. Este último fue enviado a principios de año, pero sufrió ahora algunas modificaciones de tipo formal.

En sus últimos estudios está el proyecto de reforma al cuerpo de leyes tributarias vigente. En él se subsanaron algunos vacíos existentes en cuanto a delitos por evasión de impuestos.

En cuanto al proyecto que modifica la Ley Orgánica del Banco Central, es según Zaldívar, una herramienta esencial para el Gobierno, debido a la política monetaria que se viene implementando.

Todos los proyectos modificadores son el resultado de profundos y largos estudios que realizaron funcionarios del Ministerio de Hacienda, conjuntamente con personeros del Banco Central y otros.

Se espera que estén todos en el Congreso alrededor del 15 de octubre próximo.

Pabellón de Higiene, donado por mujeres judías en Chile, será inaugurado mañana

Sacerdotes de dos religiones diferentes inaugurarán local en la Población San Gregorio. Asistirá la Primera Dama

Con asistencia de la Primera Dama por primera vez en el país, señora María Ruiz Tagle de Frei, y el Embajador de Israel, Uri Naor, será inaugurado mañana jueves, a las 11 horas, un moderno Pabellón de Higiene, donado por el Consejo Chileno de Mujeres Judías a la Población San Gregorio.

El acto se llevará a efecto en el Consultorio del Servicio Nacional de Salud de esa población, por Santa Rosa, en el paradero 23, y será entregado por la presidenta del Consejo Chileno de Mujeres Judías, Ana Albalá de Levy.

La bendición de este moderno pabellón estará a cargo.

REUNION DE COMITE EJECUTIVO DE LA OIP

Mafiana se inaugura, en el Hotel Carrera, la reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Periodistas (OIP). El acto se iniciará a las 10 horas, y los delegados serán recibidos en la tarde por el Presidente de la Republica.

Participarán en las deliberaciones, 60 delegados de 40 países. Las sesiones se prolongarán hasta el sábado.

lina, Antonio Moreno, y el licra Dr. Egon Losewenstein, ambos pertenecientes a la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile.

El objetivo ha sido el de servir al incremento de las instalaciones hidrometeorológicas y hidrometeorológicas que ellas suministran los datos que precisan para el desarrollo de sus respectivas aviones.

En la exposición se han invitado al Presidente de la República, Eduardo Frei y otros funcionarios.

A las 11 horas de hoy, inauguran la exposición hidrometeorológica realizada por la Oficina Pública de la Dirección de Riego del Ministerio de Agricultura, en el Museo del Ejecutivo, a cargo del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Organización Meteorológica Mundial. La muestra tiene una duración de varios años.

En el avión que los lleva a Inglaterra, el doctor Inostroza viajará a Alemania

para, al momento de tomar el avión que los lleva a Inglaterra, el doctor Inostroza viajará a Alemania.

(FOTO CERRILLOS.)

CONGRESO DE CRUZ ROJA CHILENA



El presidente de la Cruz Roja de Chile, doctor Inostroza, acompañado de su esposa, viajó a Inglaterra para concurrir al Congreso Mundial de Cruz Roja. De Austria, el doctor Inostroza viajó a Alemania e Inglaterra. EN EL GRABADO, el doctor Inostroza, al momento de tomar el avión que los lleva a Inglaterra.

EXPOSICION HIDROMETEOROLÓGICA MOSTRARÁ AVANCE EN ESTE AÑO

A las 11 horas de hoy, inauguran la exposición hidrometeorológica realizada por la Oficina Pública de la Dirección de Riego del Ministerio de Agricultura, en el Museo del Ejecutivo, a cargo del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

El objetivo ha sido el de servir al incremento de las instalaciones hidrometeorológicas y hidrometeorológicas que ellas suministran los datos que precisan para el desarrollo de sus respectivas aviones.

Los resultados concretos se traducen en la red de hidrometeorología en 169 estaciones de caudal; 367 estaciones meteorológicas de precipitación de nieve, con lo que se aumenta la precisión de las predicciones.

A la exposición se han invitado al Presidente de la República, Eduardo Frei y otros funcionarios.

Entre los asistentes estará el Secretario General de la OMM, D. A. Davies.

EN PLENO DESARROLLO RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS EN TODO EL PAÍS

DIRECTOR DEL RAMO, CARLOS LEIGHTON, INFORMÓ QUE LAS OBRAS EN VARIOS PUERTOS SE TERMINARAN ANTES QUE SE INICIE EL VERANO

En pleno desarrollo se encuentra la reconstrucción de las instalaciones portuarias y muelles, que sufrieron daños con los temporales, según informó el Director de Obras Portuarias, Carlos Leighton.

Agregó que en el puerto de Antofagasta se encuentran bastante avanzados los trabajos de reparación de los malecones adosados al molo de abrigo.

La draga Rubén Dávila continúa trabajando en los malecones del puerto de Valparaíso, para extraer la arena acarreada por los cauces durante las intensas lluvias. Se estima que el volumen por extraer será superior a los 70 mil metros cúbicos.

En el puerto de Talcahuano, debido a la mala consistencia de su fondo, todas las zonas y canales sufrieron un embancamiento por la agitación de las olas.

La draga Jorge Lira se encuentra restituendo la arena que se ha perdido al acceso a la profundidad requerida.

El Director Leighton, manifestó que se está en forma acelerada el encocado frente a la arena en Valparaíso. Asimismo, se están reconstruyendo los malecones del estero Marga-Marga y defensas costeras.

En el balneario de Playa Amarilla los trabajos se realizan en forma continuada, a fin de terminarlos antes que se inicie la temporada veraniega.

126 TONELADAS DE CARNE LLEGARAN HOY DE MENDOZA

PLENO EXITO DE LA "OPERACION CORDILLERA".— CON LO DE HOY SE HAN TRANSPORTADO 2.300 TONELADAS DE CARNE DE VACUNO

La mayor cantidad de carne transportada en un día, desde que se estableció el puente aéreo alimenticio entre Mendoza y Santiago, se trajo el 19 de septiembre, cuando seis aviones de Línea Aérea Nacional y 6 de LASA movieron 118 toneladas de vacuno. Los cuadrimotores de LAN

trajeron 84, mientras que los Curtiss de LASA transportaron treinta y cuatro.

ALFA, la nueva compañía que pasó a tonificar el puente aéreo, solo el lunes pasado realizó su primer vuelo a Mendoza, regresando con 5.912 kilogramos de vacuno.

Para hoy, miércoles, la "Operación Cordillera" planificó la realización de 15 vuelos, que en conjunto traerán 126 toneladas de carne. Las cifras que corresponden a cada compañía son: LAN, 6 aviones, 72 toneladas; LASA, 6 aviones, 36 toneladas; ALFA, 3 aviones, 18 toneladas.

Con la certeza que llegará hoy, el total transportado desde el comienzo del puente aéreo alimenticio, ascenderá a 2.300.000 kilogramos. Para esta semana se calcula completar un promedio de 120 toneladas diarias, siempre que las condiciones meteorológicas del macizo andino permitan el cumplimiento de los vuelos de todos los aviones que participan en la "Operación Cordillera".

Participarán en las deliberaciones, 60 delegados de 40 países. Las sesiones se prolongarán hasta el sábado.

En la tarde se reconstituyen escena

de agresión a dirigente campesino

Tendrá lugar en el Fundo Bellavista, de Putaendo.

Agricultor Emilio Manzur acusado a la justicia

Hoy, a las 14 horas, se reabrirá el Fundo Bellavista de Putaendo, la reconstrucción de la escena de agresión protagonizada, por el dueño de ese predio, Emilio Manzur, en contra del dirigente sindical de la Unión de Campesinos Cristianos, Tomás Quiroga.

Como se recordará, la UCC recurrió de queja al Ministerio del Interior, el que a través de un oficio directo a la Corte Suprema, solicitó justicia para el campesino agredido. El Tribunal acogió la demanda y dispuso una investigación, con inicio con la detención del agricultor acusado, el que estuvo tres días detenido. Ahora, el proceso se ventila en el Juzgado del Crimen de San Felipe.

Defiende al dirigente cam-

Prográma de Orientación Científica para alumnos secundarios prepara la U. de Chile

Los mejores alumnos de los 5º y 6º años de liceos fiscales y colegios particulares podrán participar en las investigaciones científicas de la Universidad de Chile durante los meses de verano, gracias a un concurso que organiza la Facultad de Ciencias.

El certamen tiene el propósito de colaborar en la tarea de orientación profesional que el propio magisterio realiza durante el curso de los alumnos. La Facultad de Ciencias, creada a principios de este año, ofrece a los estudiantes secundarios la posibilidad de explorar en forma práctica —en los campos de las Matemáticas, Física, Biología y Química—, sus posibles inclinaciones y aptitudes científicas.

Podrán participar los alumnos de 5º y 6º de todos los colegios secundarios, cuyo promedio de notas en el segundo ciclo sea de "cincuenta". Los concursantes deben tener inclinación por la ciencia. Para ello, deben acompañar sus antecedentes con cartas de presentación de sus profesores y del orientador de su colegio.

Los antecedentes deben ser entregados antes del 30 de noviembre en la Escuela de Ciencias, Av. Beauchef 850, Casilla 653, dirigidos al Dr. David Yudilevich, o a la Sección Extensión Estudiantil (Departamento de Extensión Universitaria), Huérfanos 1117, oficina 329.

Los seleccionados podrán participar en uno de los trabajos de investigación científica que se realizan en los laboratorios de la Facultad, durante un período de un mes, dirigidos por un investigador. Los alumnos elegidos tendrán derecho a determinar la especialidad y el campo de investigación en el cual prefieren trabajar. Al mismo tiempo, de acuerdo con el investigador guía, elegirán

este plazo de trabajo. Los reclamos a que la publicación de estas investigaciones se deban hacerse por escrito a esta Dirección, Casilla 653, Oficina 329, de 9:30 a 12:30 horas, en Santiago, y dentro de 15 días a contar desde la primera publicación, se tendrán por exactas las cifras relativamente de los plazos y el número de sus propietarios.

Toda transferencia o divulgación, por los propietarios, de conocimiento de esta Dirección, por los propietarios, de esta operación, debe ser inmediatamente que dicha operación sea formalizadas correspondientes y acompañadas de los documentos respectivos.

TRADICIONAL "PASEO DE LOS NIÑOS" REALIZARAN TAXISTAS

Con motivo de la celebración del 35º aniversario del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis, la directiva de este organismo ha organizado para el próximo 5 de octubre el tradicional "Paseo de los niños", de los distintos asilos y hogares infantiles de la capital.

El Sindicato se encuentra ya recibiendo las inscripciones de sus miembros en su sede social con el fin de reunir el máximo de automóviles para llevar a cabo el paseo que, según se espera, contará con la asistencia de más de 12 mil niños huérfanos.

En esta oportunidad, los taxistas agasajarán a los menores con gozosas y espectaculares infantiles en el local del Estadio de la Universidad Técnica del Estado.

Los reclamos a que la publicación de estas investigaciones se deban hacerse por escrito a esta Dirección, Casilla 653, Oficina 329, de 9:30 a 12:30 horas, en Santiago, y dentro de 15 días a contar desde la primera publicación, se tendrán por exactas las cifras relativamente de los plazos y el número de sus propietarios.

Toda transferencia o divulgación, por los propietarios, de conocimiento de esta Dirección, por los propietarios, de esta operación, debe ser inmediatamente que dicha operación sea formalizadas correspondientes y acompañadas de los documentos respectivos.

EL DIRE

TAXISTAS PERUANOS VISITARON A S.E.



SOCODUTAXI y del Sindicato de Santiago con sus colegas de la vecina república, durante la audiencia con el Presidente de la República, a quien presentaron la delegación de taxistas peruanos que vinieron al país en las Fiestas Patrias, invitados por ese organismo.

LEGADOS DE TODO EL PAÍS CONCURRIRÁN VI CONGRESO NACIONAL DE TAXISTAS

será inaugurado el próximo sábado en esta capital.— Sesiones de trabajo tendrán lugar en la sede de la CEIC.— Diversos problemas que afectan al gremio serán debatidos en el evento nacional de los choferes de taxis

actas (cuatro) y secretarios de les, para cada una de las cuales será designada una comisión encargada de su estudio. Estas Comisiones serán las de "Problemas Sociales y Económicos del Gremio". Cuenta

COMISIONES DE TRABAJO El temario del torneo consistirá en la siete materias fundamentales:

DIEGO BARROS, CONFIRMADO COMO FISCAL EN CAJA DE LOS EE. PP.

Desempeñaba el cargo en forma interina. Brillante carrera jalona la vida profesional del funcionario

Por Decreto Supremo fue designado fiscal en propiedad de la Caja de Empleados Particulares, Diego Barros Aldunate, abogado de la Institución, quien ocupaba el cargo en forma interina.

Barros es licenciado con distinción, en las Universidades de Chile y Católica, encontrándose propuesto para profesor en este último establecimiento. Es autor de diversas obras y textos relacionados con su profesión, entre los que destaca el libro "Práctica Forense", escrito en colaboración con Ismael Espinoza Vargas.

Diego Barros se incorporó a la Caja de Empleados Particulares en el año 1950, como abogado de la Fiscalía de la Institución.

El Fiscal es Director en Propiedad de la Asociación de Abogados de Chile y Socio del Instituto de Ciencias Penales. Ex Profesor del Liceo Nocturno Balmaceda y ex Profesor de la Escuela Vespertina Lo Valdés-Carrascal.

Ejerció hasta hace algún tiempo la función de Abogado Procurador del Consistorio Gratuito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, y hasta la fecha atiende gratuitamente los asuntos penales y administrativos de gente humilde de varios diputados del Partido Demócrata Cristiano, colectividad a la cual pertenece desde su fundación, habiendo ingresado a la Falange en 1945, siendo alumno de S.E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei, en la Cátedra de Derecho del Trabajo.

Para los días 1.º, 2 y 3 de octubre aplazado Congreso Sindical del PDC

Comisión Organizadora en su reunión de anoche consideró esta petición de muchos núcleos y frentes de trabajadores que desean hacerse presentes en el Congreso

El enorme entusiasmo despertado en las bases de la provincia y localidades cercanas a la zona, y accediendo a reiteradas peticiones, para dar oportunidad de participación a otros vastos sectores, la Comisión Organizadora del Congreso Provincial Sindical del Partido Demócrata Cristiano decidió posponer para los días 19, 20 y 21 de octubre la realización de este torneo que ha despertado bastante interés en los diversos centros y núcleos de trabajadores.

Osvaldo Núñez, Presidente de la Comisión Organizadora de este Congreso, declaró que todo estaba listo para iniciar el torneo provincial el sábado, pero que en la reunión general de anoche, considerando muchas notas enviadas por los Frentes y Núcleos, se había tomado la resolución de posponerlo por una semana.

Este Congreso, dijo el Presidente de la Comisión, será uno de los más importantes que haya realizado el Departamento Sindical en Santiago, y sus acuerdos serán de trascendencia nacional, por la importancia de los temas a tratar.

Cabe informar al respecto que ya empezaron a llegar a la sede del Departamento Sindical, Alameda N° 540, poderes de muchos delegados que asistirán al Congreso, en el que se van a reunir más de 500 delegados.

NUEVA ESCUELA PARA LLANQUIHUE



Recientemente fue inaugurada en la localidad de La Radio, provincia de Llanquihue, la Escuela N° 44 que consta de tres espaciosas salas, con capacidad para 120 alumnos. En su construcción se emplearon materiales de la zona y planos tipos, lo que permitió una gran economía en los costos. Los forros y los interiores de las salas de clases están hechos de madera. A la parte externa se le puso una capa gruesa de pintura, mientras que las partes interiores sólo requirieron una mano de barniz. La escuela fue construida por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

BREVES GREMIALES

CONFLICTO DE MAESTRANZA VELASQUEZ. A su trigésimo cuarto día de duración entró hoy la huelga que mantienen los trabajadores de la Maestranza "General Velasquez", de esta capital. Los dirigentes sindicales han realizado numerosas gestiones en los servicios del trabajo con el objeto de obtener su intervención en el conflicto, lo que no ha sido logrado hasta la fecha por motivo que los obreros se encuentran en la actualidad ocupando el local de la industria, actitud que ha dado un carácter legal al movimiento.

HUELGA DE PESQUERA SUR.— El conflicto más prolongado que se registra hasta el momento en el país, corresponde al de la industria Pesquera Sur, de Iquique, cuyos trabajadores, se mantienen en huelga desde hace más de 130 días. No obstante, en el Ministerio del Trabajo se ha manifestado que es probable que la mayoría de los 43 obreros de la Compañía se encuentren trabajando en otros lugares, lo que hace suponer que el conflicto nunca se solucionó, dada su excesiva prolongación.

SECRETARIO DE CONSFA, VIAJO A TUCUMÁN

El Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, ingeniero agrónomo don José Luis Piston viajó a Tucumán, Argentina, para asistir al Curso Internacional de Reforma Agraria, organizado por el Instituto de Ciencias Agrícolas de la OEA (ICA). El señor Piston dictará una serie de conferencias sobre aspectos relacionados con la reforma agraria, en el mencionado evento internacional.

A este curso asisten como becarios alrededor de 30 profesionales de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay. Participan en él, como profesores, expertos de diferentes países y organizaciones internacionales, entre las cuales pueden mencionarse IICA, FAO, ICIRA y otros.

La invitación fue formulada al señor Piston por el director del Séptimo Curso Internacional de Reforma Agraria, Carlos Montañes.

AYER DEJO DE EXISTIR DON LUIS A. BANDA

El programa del VI Congreso se iniciaría a las 10 horas del sábado 23, con el acto de Recepción de Delegados, en la sede gremial de calle Olivares N° 1043. De 15 a 18 horas se llevará a efecto la Primera Sesión Plenaria, y de 19 a 21, la Segunda Sesión, con la cuarenta de la directiva, y elección de Mesa del Congreso.

El día 16, a las 10 horas, tendrá lugar la Tercera Sesión, en la que serán designadas las comisiones de trabajo.

Posteriormente, de 15 a 18 horas, estas comisiones trabajarán

en sus informes respectivos, para dar cuenta de los mismos en la Cuarta Sesión Plenaria, que se realizará el mismo día, entre las 19 y las 21 horas.

El torneo finalizará el lunes 27, con la elección de nueva Directiva Nacional, y una comida de confraternidad, en honor de las delegaciones y autoridades.

Todas las sesiones tendrán lugar en la sede de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, CEIC, Compañía N° 1583.

AYER DEJO DE EXISTIR DON LUIS A. BANDA

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna.

Ayer dejó de existir don

Luis Alberto Banda Villanueva, padre del periodista Hernán Banda. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 11.15 horas, en el Cementerio Católico, luego de una misa en la Parroquia del Espíritu Santo, en San Juan esquina de Castellar, Paradero N° 5 de Vicuña Mackenna

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

DEPORTES


DEPORTISTAS
CAMISETAS PIQUE FINAS
PARA TODOS LOS DEPORTES
EXCLUSIVIDAD DE FABRICA
PLANCHON
SAN PABLO 2907 - FONO: 93265

RADIO SABA
Mod. BREIBURG Stereo
FM CONTROL REMOTO.
REFRIGERADORES
PHILCO
ESTUFIAS A
PARAFINA
Y 645 L CUADO
14 CUOTAS
SIN PIE
CASA T. IVANOVIC
St. ANTONIO 282

RADIO SABA
Mod. BREIBURG Stereo
FM CONTROL REMOTO.
REFRIGERADORES
ENCERADORES
14 CUOTAS
SIN PIE
CASA IVANOVIC
St. ANTONIO 282

Casa de RADIOS
ROMEO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS
ELECTRICOS
EN GENERAL
TUBOS Y ALQUIMIAS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

RADIO SABA
Mod. BREIBURG Stereo
FM CONTROL REMOTO.
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORES
14 CUOTAS
SIN PIE
CASA IVANOVIC
St. ANTONIO 282

Art. para el Hogar

GANE \$40.000 DIARIAMENTE

GRANDIOSO EXITO. Actividad muy segura que permite a damas, caballeros y jóvenes, ganar de inmediato cuarenta mil pesos diarios, reviviéndolo a dueñas de casa, hogares y público, nuestros populares artículos textiles, de fácil venta y enorme demanda. Clientes de personas están triunfando, ganando mucho dinero, aprovechen usted también esta verdadera oportunidad. Visítenos hoy mismo. Capital necesario: \$20 a \$150. Recortar y grande este aviso. Atención a comerciantes y particulares. Precios regulados, sin altas, en artículos de punto de calidad popular, encantos y soques.

Fca. Textil - San Pablo N° 2696

CASA DE LA OLLA A PRESIÓN

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77
Fono 592484 (No tiene Sucursal).

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.

H. Landeria CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS DE LANA
125 KILO
ORDINA ALAMEDA 291

DISCOS
CELEBRE EL
A PRECIOS POPULARES
18

RAMONA

& POR QUÉ ESCRIBE "CALOR" CON ACENTO?

ES POR INDICACIÓN DEL SEÑOR

VUOL

NO PUEDE SER!

SÍ, SEÑORA, DIJO QUE DESDE HACE UNOS DÍAS EL CALOR SE ACENTÚA

POR LINO PALACIO

SI, SEÑORA, DIJO QUE DESDE HACE UNOS DÍAS EL CALOR SE ACENTÚA

NO PUEDE SER!

SÍ, SEÑORA, DIJO QUE DESDE HACE UNOS DÍAS EL CALOR SE ACENTÚA

NO PUEDE SER!

MODAS

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modernos y celos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566
Fono 35389

Sala "NYLON"

Ahumada 43

Surtido completo en ropa interior, ajuarines para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias,

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

TEXTOS ESCO

Siempre novedades

LIBRERIA CARRIZELLI

Entre Morelos y Vina de

VALPARAISO sobre

Avda. de Valdivia 100

o de Italia 100

o de la calle

o de la avenida

o de la calle

Con gran afecto recibieron los pascuenses a la barcaza "Aguila"

Festejaron a los marinos con un "Sau Sau" organizado por el Alcalde Rapu. Declaraciones del comandante García Le Blanc.

VALPARAISO.— El Alcalde Montedónico ha programado realizar visitas a los cerros y sectores de la ciudad con el fin de acercarse a las necesidades de las numerosas personas que se quedan en este puerto, dada la visita de Brasil, en compañía de Pedro, para explicar el terreno mismo del Plan de Avenimiento de Valparaíso, que se iniciará precisamente en el sector de Avenida.

VALPARAISO.— La Barcaza "Aguila" — Acoyada al Molo de Abrigo se encuentra la Barcaza "Aguila", de la Armada, de regreso de su viaje a la Isla de Pascua. En el grabado, la barcaza, junto al Destructor "Angamos".

VALPARAISO.— A las 11 horas de ayer el Comandante de la Barcaza "Aguila", Marcelo García Le Blanc, ofreció a bordo de la nave una conferencia de prensa para informar, en forma detallada, acerca de la manera en que se cumplió la travesía de la barcaza a Isla de Pascua y su estadía en la isla.

La nave trajo a 41 ingenieros y técnicos y 34 pasajeros, que viajaron de regreso a Pascua, y durante su navegación captó los mensajes de auxilio lanzados por la Especialidad "Janqueo", desde los roqueríos de Bahía San Pedro.

Fueron llamados que nos llenaron de angustia, pero nadie pudimos hacer, fuera de capturarlo, con nuestros aparatos de radio".

Nos agregó que la barcaza sirvió como Radiofaro para la orientación del avión del Comandante Parraguez, al cual llevaron además gasolina a la isla.

"Hubo un momento que se les echó a perder la radio y se creyeron perdidos. Nuestro barco los ubicó, por radar, a unas 33 millas de la costa".

Sobre la forma en que los pascuenses recibieron a la barcaza, el Comandante García agregó:

"Se portaron sumamente cariñosos con nosotros y el propio Alcalde Rapu nos organizó un gran Sau Sau de despedida. Incluso, compusieron una hermosa canción natala para nuestra barcaza, a la que bautizaron 'Pájaro de Paz'. Nosotros les llevamos grabado un discurso del Presidente Frei y ese fue para ellos una verdadera fiesta. Estaban muy contentos y agradecidos y el Coordinador, Enrique Rogers, les explicó el plan que tiene el Gobierno en favor de la isla. De igual modo, entregamos al Alcalde Alonso Rapu una Medalla de Oro, que le envió el Alcalde de Santiago, y que él agradeció con emocionadas palabras".

El comandante agregó que el día que zarpo el barco, el Alcalde pascuense le agradeció todas las atenciones que nos brindó con ellos y envió un saludo a Valparaíso y a la Armada.

"Cuando el barco partía, nos llevaron un mensaje por radio, en que nos pedían que 'regresáramos'. Los contestamos que, posiblemente, no volveríamos las mismas horas de ahora, pero si regresaría, a bordo de otros barcos chilenos, el mismo espíritu de ayuda, y confraternidad hacia ellos".

En otro momento de su entrevista, destacó la forma en que logró desembarcarse la Escuela prefabricada que tras-

tusista ayuda de los pascuenses, nos demoramos sólo 6 días en descargarnos. Los pascuenses son extraordinarios para el trabajo".

El Comandante García nos informa que Pascua ya dispone de agua y que de los 4.000 metros de cañería que lleva

ron a la isla, quedaron instalados 1.500.

Finalmente, nos agrega que el Padre Sebastián está actualmente escribiendo un diccionario pascuense, que seguramente significará un buen aporte al estudio de este idioma.

Oficina de Correos y Telégrafos se entrega el próximo domingo en Conchalí

Prestará servicios a vecinos de 10 poblaciones del sector El Salto. Primera carta que se despachara irá dirigida a S. E.

CONCHALÍ.— Con un acto que se realizará en Valdivieso con 2 Norte, en la Comuna de Conchalí, será inaugurada el próximo domingo, a las 10.30 horas, la Oficina de Correos y Telégrafos que irá a servir a los vecinos que viven en 10 poblaciones del sector.

Finalmente, actuará el Coro de Correos y Telégrafos, y finalizará la ceremonia con un cóctel ofrecido por las Juntas de Vecinos a las autoridades invitadas.

PABELLON DE HIGIENE SERA INAUGURADO EN SAN GREGORIO

SAN GREGORIO.— Mañana, a las 11 horas, en una ceremonia a la que ha sido invitada la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, y el Embajador de Israel, se llevará a efecto la inauguración y bendición del Pabellón de Higiene de la Población San Gregorio, en el Paradero 23 de Santa Rosa.

Por primera vez en Chile, Ministros de dos religiones diferentes bendecirán este pabellón. Ellos serán el Presbítero y profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica, Antonio Moreno, y el Rabino Dr. Egon Loewenstein. Ambos pertenecen a la "Confraternidad Judeo-Cristiana de Chile".

Las invitaciones a este acto a las autoridades y representantes de la prensa las ha cursado la Presidenta del Consejo Chileno de Mujeres Judías, Ana Alba de Levy.

VALPARAISO:

Cabo de Prisiones regresó de Torneo Mundial en Suecia

Agradecimientos al Gobierno y personalidades que le ayudaron en su viaje en representación de los Vigilantes chilenos a congreso mundial sobre delincuencia. Visita a carceles de Europa.

VALPARAISO.— Gracias al interés puesto por el Gobierno, conforme a su plan de Promoción Popular y a la ayuda del Ministro de Justicia, y Subsecretario de la misma Cartera, junto al apoyo de otras personas, me fue posible concretar mi viaje al Congreso Internacional sobre Delincuencia realizado en Suecia. Así declaró a LA NACION en Valparaíso el vigilante de Prisiones Juan Mesa Sepúlveda, cabo de la Cárcel Pública de este puerto que se encuentra de regreso al país luego de haber sido invitado como único representante del Servicio de Prisiones de Chile al mencionado torneo.

"El Ministro de Justicia y el Subsecretario —nos agrega— nos regresaron a la cárcel, el Alcalde pascuense le agradeció todas las atenciones que nos brindó con ellos y envió un saludo a Valparaíso y a la Armada".

"Cuando el barco partía, nos llevaron un mensaje por radio, en que nos pedían que 'regresáramos'. Los contestamos que, posiblemente, no volveríamos las mismas horas de ahora, pero si regresaría, a bordo de otros barcos chilenos, el mismo espíritu de ayuda, y confraternidad hacia ellos".

En otro momento de su entrevista, destacó la forma en que logró desembarcarse la Escuela prefabricada que tras-

Junia de Vecinos de Macul Central cita a asamblea

SUNSOA.— La Junta de Vecinos de Macul Central ha convocado para el próximo domingo a las 11 horas, una Asamblea General en el local de la Unión de Obreros Municipales en Exequiel Fernández 111.

En esta asamblea se dará a conocer la redacción definitiva de los Estatutos de la organización, elaborados por una Comisión Especial designada en asambleas anteriores y se procederá a la elección de los propios alcaldes. Estos seminarios se realizarán FUERA del marco escolar. Otro incentivo nuevo para el niño y la Comisión ha recomendado en forma especial que en algunos colegios católicos se haga este tipo de experiencias para poder contar con mayores datos que faciliten un posterior planeamiento. Los informantes destacan que basándose en esta experiencia, en la cual intervienen como profesores religiosos de diversas congregaciones, sacerdotes y seglares, se abre la posibilidad de un valioso intercambio entre profesores de diferentes establecimientos.

CHILLAN:

Control de enfermedades de ganadería lechera efectúan en V Zona Agrícola

Experiencias sobre control de la "mastitis" se realizan en provincias de Nuble y Bío Bío.— Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Chillán hace investigaciones

CHILLAN.— Los profesionales del Ministerio de Agricultura, en las tres provincias que la V Zona, han estado preocupados de acentuar el control de la mastitis en vacas de lechería.

Sobre el particular, el Dr. Julio Quiñones Varela, encargado del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de dicho Ministerio, en Chillán, donde se han realizado las prin-

cipales ensayos de Laboratorio como un método para llegar al control y erradicación de la mastitis, declaró: "La mastitis es posible controlarla a través del uso de Bacterinas Toxoides, específico para cada Lechería. En las primeras experiencias realizadas en Chillán, hace tres años, dieron excelentes resultados, —nos agrega—

"Actualmente estamos haciendo lo mismo con algunas Lecherías de la provincia de Bío-Bío donde existe la enfermedad en forma crónica, con las cuantiosas pérdidas económicas imaginables que se producen por la eliminación de las hembras bovinas afectadas por esta enfermedad, —nos señala el Dr. Quiñones—".

"Por otra parte, el uso indiscriminado de los antibióticos, recomendado por personas bien inspiradas pero carentes de los conocimientos científicos necesarios, ha contribuido solamente a agravar el problema, por la formación de cepas resistentes a los antibióticos comunes y fáciles de adquirir en el comercio, —advierte nuestro informante—".

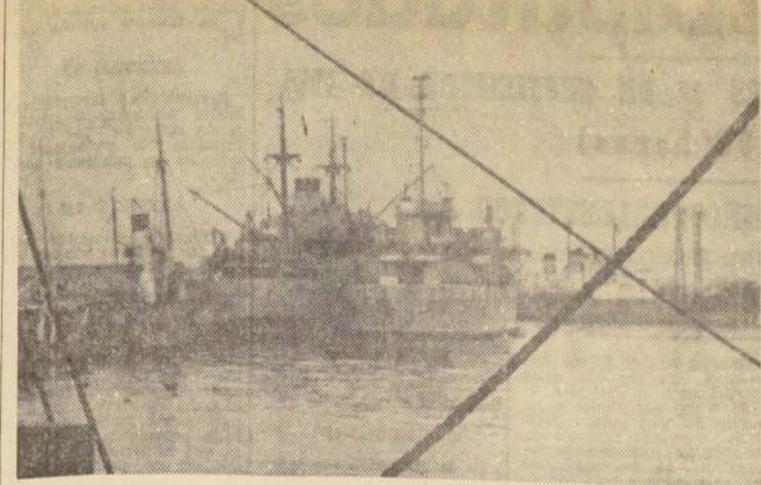
"La etiología de las mastitis es bien conocida, pero de todas maneras es necesario contar con la cooperación de los agricultores en el sentido de enviar muestras de leche de vacas afectadas o sospechosas de esta enfermedad al Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Chillán, para el objeto de conocer con absoluta seguridad el agente que está produciendo la enfermedad y el poder bosquejar el plan de control de la mastitis de esa lechería", termina diciéndole el Dr. Julio Quiñones V.: pero lo principal de todo, —recomienda este profesional, —es tomar las medidas de aseo en forma cuidado-

SAFARIA: Me ofrecieron al desnudo sus establecimientos. Excelentes. Existe la redención de la pena en medida del trabajo. Es, a días de trabajo equivalente a 1 día menos de condena. La mejor escuela es estudios penitenciarios. Una sala de judo con capacidad para 160 alumnos. Los reos pueden beber una copa de vino en las comidas i...? Todos trabajan. Menos, los encuadrados (procesados). Avanza a pasos agigantados para ponerse a la altura de la ciencia penitenciaria.

PORTUGAL: Lo mejor en cuanto a arquitectura penitenciaria. Un país que desarrolla una efectiva labor de rehabilitación.

URUGUAY: Cuenta con medios materiales, pero no así con el apoyo del Gobierno. Se encuentra en un pie un tanto inferior a Chile. No cuentan con escuelas de funcionarios, motivo importante para realizar tareas regeneradoras. Un Director General de Prisiones que trabaja solo.

ARGENTINA: Se encuentran próximos a inaugurar una moderna penitenciaria tipo abierta. Los funcionarios cuentan con facilidades y realizan turnos de acuerdo con las normas sobre derechos humanos. Los reos menores —igual que en España— siguen cursos de correspondencia de Inglés, Matemática, etc.



VALPARAISO.— LA BARCASA "AGUILA"— Acoyada al Molo de Abrigo se encuentra la Barcaza "Aguila", de la Armada, de regreso de su viaje a la Isla de Pascua. En el grabado, la barcaza, junto al Destructor "Angamos".

EL VIERNES SE INICIA LA OPERACION "UNITAS VI"

Más de 3.000 hombres tomarán parte en ejercicios navales combinados entre la Armada de EE. UU., Chile y Perú

VALPARAISO.— El viernes 27 del presente la Escuadra Nacional se reunirá en el puerto de Arica con las unidades norteamericanas que componen la Fuerza de Tarea 86, que este año realiza la Operación Unidas VI en combinación con fuerzas navales peruanas y chilenas. Al frente de las unidades chilenas estará el contralmirante Arthur Oxley Undurraga, actuando como Comodoro del Grupo de Tarea Antisubmarino, el capitán de navío, Reinaldo Arenas. Tocará en los puertos siguientes: Ilo, de Perú; Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas. Tocará en el grupo de los países siguientes: Ilo, de Perú; Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas.

VALPARAISO.— Un documental sobre la Vida de Valdivia, filmado por el director italiano, Roberio Benelli, se estrenará el viernes 27 de octubre; ellas son: el "Norfolk", destructor líder, de 3.000 toneladas; el "John Williams", destructor escolta; "Van Voorhis" y "Atule". Los acompañarán los aviones SP-2H, antisubmarino, tipo Neptuno, que operarán en buques terrestres.

En los ejercicios a desarrollar se cubrirá todo el litoral, en maniobras antisubmarinas y ejercicios combinados con la aviación. Participarán en estos ejercicios más de 3.000 marineros.

VALPARAISO.— Se llevará a cabo el viernes 27 de octubre, en memoria de los fallecidos y muertos en la tragedia de la "Janus", que se estrenará en la noche. El acto se efectuará en el Hospital Naval de Playa Ancha,

X para la Armada, en memoria de los fallecidos y muertos en la noche. El acto se efectuará en las 11.30 horas en el Hospital Naval de Playa Ancha,

MODERNIZARAN CLASES DE RELIGION EN HUMANIDADES

Conclusiones de gran interés en Seminario de la Universidad Católica del puerto. Se refieren a nuevos métodos y técnicas

VALPARAISO.— Se llevarán a diversos modificaciones de los actuales Métodos y Programas de la clase de Religión que se dicta en el 2º ciclo de Humanidades, de acuerdo a las conclusiones logradas en el reciente Seminario de Métodos y Técnicas efectuado en la Universidad Católica de este puerto.

Entre las distintas conclusiones del Seminario, destaca la que se efectuará la mañana del viernes 27 de octubre, en la que los alumnos de los tres niveles de la Facultad de Humanidades de los colegios católicos. Al mismo tiempo, los profesores se encuentran con dificultades para despertar interés a través de programas rígidos.

Se ha considerado finalmente la absoluta pasividad no solo de los alumnos, sino también de los familiares, frente a la forma en que es presentado este ramo de religión en la actualidad. En razón de esto, informaron que la Comisión que encarga el encargo de enseñar al problema, ha propuesto una modificación de estos métodos, inapropiados para la actual mentalidad del niño. Del mismo modo la Comisión destacó la importancia de la experiencia que realiza el Colegio Experimental "Ricardo Castro" de este puerto, durante el año 1965, que se basa en la sustitución del actual método de clases por la realización de Seminarios paralelos, de un trimestre de duración, cuyos temas son propuestos a la elección de los propios alumnos. Estos seminarios se realizarán FUERA del marco escolar. Otro incentivo nuevo para el niño y la Comisión ha recomendado en forma especial que en algunos colegios católicos se haga este tipo de experiencias para poder contar con mayores datos que faciliten un posterior planeamiento.

Los informantes destacan que basándose en esta experiencia, en la cual intervienen como profesores religiosos de diversas congregaciones, sacerdotes y seglares, se abre la posibilidad de un valioso intercambio entre profesores de diferentes establecimientos.

CONFERENCIA DE PRENSA

El viernes 1.º habrá una conferencia de prensa ofrecida por el comandante Arthur Gralla. El sábado 2.º, los marines de Estados Unidos rendirán un homenaje a los héroes de Iquique en el monumento a los Héroes, en Plaza Sotomayor. El acto se realizará a las 11 de la mañana. Después de esta ceremonia, una comitiva norteamericana hará entrega de un equipo de Rayos X para la Armada, en memoria de la batalla de Vina del Mar.

REUNION CON PARLAMENTARIOS DE 3er. DISTRITO ORGANIZAN EN NUÑOA

NUNOA.— La Confederación de Juntas de Vecinos de Nuñoa, convocó a una reunión de Parlamentarios del 3er Distrito, de regidores vecinales y representantes de la prensa, para exponer los problemas, especialmente de pavimentación

GRANERO.— La modernización se realizará a conocer en Graneros

Asociación agricultores de Rancagua y los alrededores. Reunión es organizada por Oficina de Extensión Agrícola de Rancagua

GRANERO.— La exposición la realizarán los doctores Charles Simkins, Alejandro Viola y los ingenieros agrónomos Ismael Parker, Claudio Baragi y Héctor Núñez.

REUNION CON PARLAMENTARIOS DE 3er. DISTRITO ORGANIZAN EN NUÑOA

NUNOA.— La Confederación de Juntas de Vecinos de Nuñoa, convocó a una reunión de Parlamentarios del 3er Distrito, de regidores vecinales y representantes de la prensa, para exponer los problemas, especialmente de pavimentación

CONCURSO DE AFICHES.— El próximo sábado será en este puerto, en la que serán expuestos los trabajos de los participantes en el concurso de afiches organizado por la Comisión Mixta de Salud y Educación sobre el cultivo de maíz y otros cultivos recomendables para la zona, clima, edad, tipo de suelo, etc. El jurado que se tratará de la muestra, para Chile, que dirige Carlos Pérez, se reunirá el viernes 27 de octubre en la sede del Colegio de Alcantarillado en J. P. Alessandri. Durante esta reunión se podrá efectuar en otras arterias paralelas o en el interior de la ex Chacra Santa Julia.

CONCURSO DE AFICHES.— El próximo sábado será en este puerto, en la que serán expuestos los trabajos de los participantes en el concurso de afiches organizado por la Comisión Mixta de Salud y Educación sobre el cultivo de maíz y otros cultivos recomendables para la zona, clima, edad, tipo de suelo, etc. El jurado que se tratará de la muestra, para Chile, que dirige Carlos Pérez, se reunirá el viernes 27 de octubre en la sede del Colegio de Alcantarillado en J. P. Alessandri. Durante esta reunión se podrá efectuar en otras arterias paralelas o en el interior de la ex Chacra Santa Julia.

ARICA: PAREJA DE VALPARAISO GANO EL CONCURSO NACIONAL DE CUECAS

Llegó a este puerto Embajador de Canadá. Naves de la Armada vienen a Operación Unidas VI

ARICA: La pareja representativa de Valparaíso ganó el Concurso Nacional de Cuecas realizado en este puerto, cuyos integrantes eran padre e hija: Santiago Diaz y Patricia Diaz. La selección de los vencedores puso en duros aprietos al jurado del concurso, ya que todas las parejas representativas de las provincias mostraron méritos para hacerse acreedores al galardón de "Campeones de la Cueva".

VALPARAISO.— Los lugares siguientes los obtuvieron las parejas representativas de Concepción, formadas por Marcos Castellón y Jacqueline Chapiro, en segundo lugar; tercero Chillán, con Gilberto Medina y Chaví Riberano. Los lugares siguientes los ocuparon las parejas de Santiago, Arica, Iquique, Oficina Victoria, de Antofagasta; La Serena

V.— TEXTO DEL DEBATE
— Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 41^a y 42^a quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPF (Presidente).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley que aprueba el Calculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de La Nación para el año 1966.

2º— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales hace presente la urgencia para el depacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la entrada en territorio chileno de unidades navales y aéreas de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Fuerza Aérea del Perú para que realicen ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

3º— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que beneficiaron a las siguientes personas:

Don Antonio Aguirre Arancibia, y don Julio Franco Chávez.

Se mandaron comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República el proyecto de ley y los acuerdos respectivos y archivar los antecedentes.

Con los tres restantes recaba el asentimiento de esta Cámara para enviar al archivo los proyectos de ley que favorecen a las siguientes personas:

Doña María Halco viuda de Bustos;

Doña Herminda Pérez viuda de Acuña;

Doña María Luisa Cerdá viuda de Montecinos.

4º— Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con los tres primeros da respuesta a los que se le enviaron en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Inclusión de la provincia de Cautín en los beneficios de la ayuda que presta el Gobierno a las zonas afectadas por los últimos temporales;

Adopción de igual medida en beneficio de la provincia de Maule;

Reparación del puente carretero sobre el río Bio-Bio;

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la construcción del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Chacabuco; y

Del señor Ochagavía, acerca de la destinación de materiales para el Cuerpo de Bomberos de Quellón;

5º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que se refiere al que se le envió, en nombre de la Cámara, respecto de la posibilidad de repatriar, desde Italia, los restos mortales del Abate Juan Ignacio Molina.

6º— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero de respuesta al que se le envió, en nombre de la Cámara, relacionando con el otorgamiento de facilidades y ayuda para reparar los daños ocasionados por los últimos temporales que afectaron el país.

Con los dos restantes contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos, referente a la determinación de equivalencias de categorías y grados del personal en retiro del Servicio de Prisiones, y

De los señores Valdés, don Arturo, y Pontigo, relativo a las cantidades de dólares que se han empleado, desde 1953, para efectuar importaciones de asfalto o productos similares.

7º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley de origen en una moción de los señores Montt, Sanhueza, Buzeta, Ruiz-Espíndula, Lorca, don Alfredo Sívori, que modifica el artículo 10 del transitorio de ley N° 16.250 con el objeto de posibilitar la ejecución de obras de pavimentación de avenidas y colocación de soleras en las poblaciones marginales.

8º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley de origen en una moción del señor Escrivá, que concede el derecho a accederse al beneficio del abono de tiempo establecido en la ley N° 10.621 al personal de la Casa de Moneda que haya prestado servicios en ambiente tóxico, con anterioridad al 19 de agosto de 1953.

9º— Catorce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, iniciaron los siguientes proyectos de ley:

El señor Fernández y la señora Saavedra, que autorizan a la Municipalidad de Nuñoa para transferir un predio a la Orden de los Siervos de María en Chile.

El señor Jaramillo, que modifica el decreto N° 87, del Ministerio de Obras Públicas, de 10 de marzo de 1965, con el objeto de establecer la forma y condiciones en que se vereían las casas de la Población "Rosita O'Higgins" de

la Fundación de Viviendas y Asistencia Social,

El señor Fernández, que condona las deudas de pavimentación de diversas instituciones.

El señor Martín, que faculta al Consejo de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para reducir a 25 cuotas de ahorro, en casos calificados, el aporte mínimo exigido por la ley N° 14.843;

La señora Maiuenda, que incorpora al régimen de prevención del Servicio de Seguro Social a las personas que se desempeñan como cuidadoras en los cementerios dependientes del Servicio Nacional de Salud;

Los señores Ballesteros, Santibáñez, Cardemil y Sanhueza, que ordena vender a sus actuales ocupantes las casas de las poblaciones Rafael Saavedra y Cañete, de Viña del Mar, construidas por la Corporación de la Vivienda y adquiridas por el Fisco;

El señor Lorenzini, que concede pensión a doña Aurora Baeza Cáceres;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta don Edmundo Cáceres Morales;

El señor Sanhueza, que reconoce tiempo servido a don Attilio Fernández Silva;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don José Evaristo Arzola Soto;

El señor Argandoña, que otorga pensión a don Carlos Vargas Célis;

El señor Isla, que concede diversos beneficios a don Eduardo Vivanco Goycolea;

El señor Valenzuela, don Ricardo, que reconoce tiempo servido a doña María Raquel Illescas Adaro;

10º— Una comunicación del Comandante en Jefe del Ejército con la que agradece la nota de felicitación de esta Cámara por eficiente y abnegado desempeño del personal que se sumó durante los últimos temporales;

11º— Dos presentaciones de las cuales doña Amelia Courbis Medina viuda de Pérez y doña María Venegas Rivas, por su hermana fallecida doña Sara Venegas Rivas, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que favorecen a las siguientes personas:

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CLASIFICACIÓN DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

— El que autoriza la entrada en territorio chileno de unidades navales y aéreas de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Fuerza Aérea del Perú para que realicen ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que autoriza la entrada en territorio chileno de unidades navales y aéreas de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Fuerza Aérea del Perú para que realicen ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janexco" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal que resultó afectado en este accidente.

El que establece normas para declarar la muerte presumpta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del

tria de mucha gente es solo aquí lugar donde puede ganarse el pan, donde puede levantar un hogar con su familia, donde puede hacer algo en beneficio de la sociedad, y estas son circunstancias que muchas veces están por encima de las disposiciones jurídicas o legales.

Con todo, a pesar de no ser suficientemente amplia esta disposición, nos encargamos justificadamente, como un paso para engrandecer el concepto pequeño y estrecho de nacionaldad y para caminar hacia una fraternidad más amplia, que tanto falta hace a los hombres.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera de las enmiendas al artículo 59 de la Constitución, que consiste en intercalar, en el número 2º, a continuación de las palabras: "En actual servicio de la República", las siguientes: "y de organismos internacionales a los cuales se encuentren adheridos el Estado de Chile". Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará?

Aprobada.

En votación la segunda de las enmiendas, que consiste en reemplazar el N° 3, por el que figura en el boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

En discusión las enmiendas propuestas por la Comisión al artículo 6º de la Constitución Política del Estado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, he solicitado la palabra para decir, muy brevemente, que a través de esta modificación, se hace concordar el número 1º del artículo 6º con la disposición ya aprobada en el artículo 5º, en lo referente a los nacionales de algún Estado latinoamericano.

El número 1º del número 3º del artículo 6º en su texto vigente, dispone que la causal de pérdida de la nacionalidad chilena por nacionalización en un país extranjero "no rige en los casos en que, a virtud de disposiciones legales o constitucionales de otros países, los chilenos residentes en ellos deban adoptar la nacionalidad del país en que residan como condición de su permanencia".

La modificación introducida ahora complementa la disposición en referencia, en el sentido de que considera, además, las disposiciones administrativas que se establecen en otros países, para obligar a los chilenos residentes a permanecer en ellos. También expresa la frase: "en igualdad jurídica con los nacionales del respectivo país", con el propósito de considerar todas aquellas normas de carácter discriminatorio que existen en algunos países respecto de sus ciudadanos nacionales y en relación con los extranjeros.

Esta modificación al artículo 6º de la Constitución Política tiene fundamentalmente a favor de los chilenos que trabajan en el extranjero.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se citó un ejemplo que me permitió repetir en esta Honorable Cámara.

En el mineral de Río Turbio, de la República Argentina, trabajan 600 o 700 obreros chilenos. La legislación del trabajo que rige en este país dispone que los extranjeros no tienen acceso a los beneficios de la seguridad social ni de las leyes previsionales, e incluso existen normas discriminatorias en materia de salarios.

En efecto, los extranjeros sin residencia en Argentina ganan un tercio de lo que gana un chileno de un país que gana el doble y los que ganan el triple.

La mejor manera de poder resolver este problema de los chilenos que trabajan en el extranjero que se agrava en las zonas límitres de nuestro país es aprobar una disposición en la forma como ha quedado redactado el inciso final del artículo 6º de la Constitución.

Hasta más. — Señor Presidente. El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la Diputación Socialista votaremos favorablemente las dos modificaciones propuestas por la Comisión al artículo 6º de la Constitución Política del Estado.

Aprobaremos la modificación introducida en el número 1º, porque ella es una consecuencia de lo aprobado recientemente por la Honorable Cámara.

En cuanto a la enmienda propuesta en el número 3º, yo querido manifestar que el compromiso que se funda en las observaciones que formularon en la Honorable Cámara la semana pasada nuestro Honorable colega señor Ernesto Guarino quien a mí Dijo: "Yo conozco perfectamente el dramático problema de los trabajadores chilenos que laboran en la Argentina".

Hasta este instante, no se ha podido encontrar el camino a través de acuerdos internacionales, que garanticen a los chilenos que trabajan en Argentina las condiciones de vida que se funda en las observaciones que formularon en la Honorable Cámara la semana pasada nuestro Honorable colega señor Ernesto Guarino quien a mí Dijo: "Yo conozco perfectamente el dramático problema de los trabajadores chilenos que laboran en la Argentina".

En esta materia, no queremos que pierdan la nacionalidad chilena aquellos ciudadanos nuestros que en el extranjero tengan que someterse a disposiciones constitucionales o legales sino que también a las de orden administrativo como las que están imponiendo en esta materia, en la República Argentina.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la Diputación Socialista votaremos favorablemente las dos modificaciones propuestas por la Comisión al artículo 6º de la Constitución Política del Estado.

En discusión la modificación del artículo 7º de la Constitución Política del Estado.

El señor URRA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRA.— Señor Presidente, este aspecto de la discusión de la reforma constitucional es tal vez uno de los más importantes. Por eso, expondremos nuestro pensamiento con absoluta frankura.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRA.— Señor Presidente, los Diputados radicales estamos de acuerdo con la modificación del artículo 7º de la Constitución sólo en cuanto extiende el derecho a sufragio a los mayores de 18 años.

Por otra parte en la misma delegación chilena, nos encontramos con que los mayores de 18 años y menores de 21, que

no participan como ciudadanos en nuestra base institucional, ya tienen derechos y obligaciones, como ocurre, por ejemplo, en materia penal. En este aspecto, en virtud de las disposiciones del Código Penal, los mayores de 18 años, son ya sujetos de responsabilidad. Incluso, los mayores de 16 años y menores de 18 años en ciertas circunstancias plenamente responsables de sus actos. La legislación del trabajo establece también la incorporación de los mayores de 18 años a derecho laboral chileno, como sujetos de obligación.

Nosotros queremos recalcar la extraordinaria importancia que tiene la aprobación de este precepto, como lo hizo notar la Juventud Comunista en una carta pública dirigida a toda la juventud chilena. Esta disposición tiene especial importancia porque en Chile, como en todos los países latinoamericanos, la gran mayoría de la población es joven y porque por las nuevas modalidades de la educación superior, por su formación integral, la juventud está plenamente capacitada para participar plenamente en la comunidad. Esta enmienda de la Constitución Política es un paso de extraordinaria y vital importancia en lo que se refiere a la juventud, viguera de la nación.

El señor GODOY URRUTIA.— Hay discriminación.

El señor OCÉGAR.— VÍA.— La Comisión de Artes y Letras de la Honorable Cámara que visitó la provincia de Maracayán en el mes pasado tuvo ocasión de realizar una encuesta a indicación del Diputado que habla, a la localidad de Río Turbio, vecina a la ciudad de Puerto Natales. Y allí pudimos comprobar, en una reunión en la cual participaron los sindicatos organizados de ese mineral constituidos en federaciones, que de los cuarenta asistentes a esa reunión gremial solamente eran argentinos. Los Diputados Ramírez, Lammert y Merino, vinieron a supervisar la veracidad de esas encuestas decir a los argentinos que el Gobierno de Chile había sido remiso en dar solución a este problema a través de un convenio que permitiese a los trabajadores chilenos gozar, para todos los efectos legales, de los derechos previsionales que tienen los ciudadanos de ese país, y que los chilenos —no sé si en su rectificado a mi Honorable colega señor Patricio Hurtado, Diputado informante de este proyecto— también obtienen quienes están trabajando en territorio argentino.

El problema se suscita porque nuestros compatriotas latinos se han integrado a esa nación o han pensado perder su nacionalidad y establecer definitivamente en la Argentina. Se trata de ciudadanos que tienen sus raíces principales en la provincia de Chile y que van a trabajar por temporadas; algunos se quedan durante más tiempo, pero no aceptan por motivo alguno una radicación y mucha menos la nacionalización.

En consecuencia, las dificultades surgen cuando la previsión chilena debe otorgar a estos obreros su jubilación por años de servicios, entonces en el caso de que estén trabajando en la República Argentina no pueden considerarse para tal beneficio.

Y es curioso cómo, incluso en el trámite de la radicación, el Gobierno argentino ha evitado que se establezca un sistema de tarjetas de identificación para poder tener un control. Nuestros compatriotas ni siquiera aceptan el trámite, manteniendo una situación irregular, no legal.

Muchos menos aceptarían la exigencia de la nacionalización. Además, hay otro problema que no se ha considerado, que es que trabajan en estas condiciones los que tienen derecho a sufragio en su país, y que no tienen responsabilidad ante los sectores de su responsabilidad.

En el caso de Chile, la votación es una de las principales actividades de su responsabilidad ante los sectores de su responsabilidad.

En consecuencia, las dificultades surgen cuando la previsión chilena debe otorgar a estos obreros su jubilación por años de servicios, entonces en el caso de que estén trabajando en la República Argentina no pueden considerarse para tal beneficio.

Por estas razones, nos abstendremos de votar esta enmienda. Estamos de acuerdo en dar derecho a voto a los mayores de 18 años, pero no así a los analfabetos, por las razones de orden práctico indicadas, sin dejar de reconocer que estas personas deberían tener acceso a la vida política del país.

Nada más.

La señora MARÍN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARÍN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Presidente, los comunistas consideramos de extraordinaria importancia la reforma del artículo 7º de la Constitución Política del Estado, por cuanto significa robustecer y ampliar el régimen democrático.

Para nosotros es una de las enmiendas más positivas, ya que, por primera vez establece en Chile el voto universal, ante lo que no existía pues siempre el derecho a sufragio a los chilenos de los mayores de 18 años.

En consecuencia, las dificultades surgen cuando la previsión chilena debe otorgar a estos obreros su jubilación por años de servicios, entonces en el caso de que estén trabajando en la República Argentina no pueden considerarse para tal beneficio.

Por eso, necesitamos de acuerdo a los sectores populares que se establezca un criterio clásico y tradicional. La proyección por los problemas nacionales va a ser muy importante.

En el caso de Chile, la votación es una de las principales actividades de su responsabilidad ante los sectores de su responsabilidad.

En consecuencia, las dificultades surgen cuando la previsión chilena debe otorgar a estos obreros su jubilación por años de servicios, entonces en el caso de que estén trabajando en la República Argentina no pueden considerarse para tal beneficio.

Por eso, necesitamos de acuerdo a los sectores populares que se establezca un criterio clásico y tradicional. La proyección por los problemas nacionales va a ser muy importante.

En el caso de Chile, la votación es una de las principales actividades de su responsabilidad ante los sectores de su responsabilidad.

En consecuencia, las dificultades surgen cuando la previsión chilena debe otorgar a estos obreros su jubilación por años de servicios, entonces en el caso de que estén trabajando en la República Argentina no pueden considerarse para tal beneficio.

Nada más.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

JORNADAS DE DERECHO
PUBLICO SE INICIAN HOY

Nacimiento.—

En la Clínica Unión Americana ha nacido Gladys Elizabeth hija de Guillermo Mendoza y Gladys Martínez C.

HOY DIA
Miércoles
UIA DE USAR
DOLLY PEN

RESULTADO RIFA AUTO CHEVROLET IMPALA 1959

PRO TEMPLO Y ESCUELA SAN JOSE DE CONCEPCION

Sorteado en combinación con la Polla Chilena de Beneficencia del 19 de septiembre de 1965.

NUMERO GANADOR 44554 - SERIE N° 6

El premio se entregará en calle Catedral 2345, Santiago. P. P. Capuchinos, agradecen su gentil cooperación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS

A).- Dirección de Arquitectura

1.- SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Sobre la construcción de Servicios Higiénicos y Patio Cubierto en las Oficinas de Emisión y Manejo de Obra de la DIRECCION DEL TRABAJO, ubicada en calle Borgoño 100, de Santiago.

Contratistas inscritos en Tercera Categoría del Registro de Obras Menores y menores del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, en la especialidad "Obras de Arquitectura".

Apertura de las Propuestas, el día 5 de octubre de 1965, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Antecedentes en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

B).- Dirección de Riego

1.- SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

Sobre los contratistas inscritos en Primera o Segunda Categoría, en las especialidades d) del Registro de la Dirección General de Obras Públicas, para la construcción de la estructura de hormigón del vertedero del Embalse YESO, en la provincia de Ovalle, con un presupuesto oficial de E\$ 698.586.

Las propuestas se abrirán el 11 de octubre próximo.

Bases y antecedentes en Secretaría de la Dirección.

C).- Dirección de Obras Sanitarias

1.- DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE HUAMILATA

Provincia de Coquimbo - Departamento de Ovalle

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Sobre la ejecución de las Obras de Instalación del Servicio Agua Potable de Huamata, Departamento de Ovalle.

Proyecto N° 5.616.

Entrega de antecedentes, los días 4, 5 y 6 de octubre, en la Oficina de Propuestas de esta Dirección.

Cuarta Categoría o superior.

Se abra la Propuesta el día 13 de octubre de 1965, a las 11.30 horas.

Entrega de documentos, Art. 26, hasta el día 7 de octubre.

2.- DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE VALDIVIA

Ampliación Planta de Tratamiento de Llancahue

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Sobre la ejecución de las obras de Mejoramiento de la Planta de Filtros de Llancahue en Valdivia.

Presupuesto Oficial: E\$ 201.464.05.

Proyecto N° 5.028.

Cuarta Categoría.

Se entregarán antecedentes los días 28, 29 y 30 de septiembre.

Se abra la Propuesta el día 14 de octubre de 1965, a las 11.30 horas.

Entrega de documentos, Art. 26, hasta el día 8 de octubre.

3.- DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ALCANTARILLADO DE TALCAHUANO

Llamase a Propuestas Públicas para las obras de Alcantarillado en Talcahuano, continuación de la red calle 7 de Enero desde ex Cuartel Defensa de Cosa hasta frente D. O. S.

Proyecto N° 4110.

Presupuesto Oficial, E\$ 10.233.50.

Se entregarán los antecedentes los días 24, 27 y 28 de setiembre.

Se abrirá la Propuesta el día 6 de octubre, a las 11.30 horas.

Entrega de documentos, Art. 26, hasta el 1º de octubre.

D).- Dirección de Vialidad

1.- OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Sobre las firmas contratistas inscritas en Primera Categoría en la Especialidad de Pavimentación de Hormigón, del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para el mejoramiento y pavimentación con hormigón del camino de Ancud a Chacao, Acceso a Chacao, Km. 0,000 al Km. 8,717, ubicado en la provincia de Chiloé.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.699.101.70.

Las propuestas públicas se abrirán el día 14 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, a partir del 28 de setiembre en curso.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

La presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 780.822.-.

Las propuestas públicas se abrirán el 13 de octubre próximo, a las 11 horas, en el Oficina del señor Director de Vialidad.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 24 de setiembre en curso.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 780.822.-.

Las propuestas públicas se abrirán el 13 de octubre próximo, a las 11 horas, en el Oficina del señor Director de Vialidad.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 24 de setiembre en curso.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra, de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E\$ 1.393.035.00.

Las propuestas públicas se abrirán el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases para



DR. ANTONIO LOSADA DARA CHARLA A LOS TENISTAS QUE JUGARAN EN LA PAZ

Mañana en la noche, en el local de la Federación de Tenis de Chile, calle Compañía N° 1530, el doctor Antonio Losada dictará una charla a los tenistas preselecciónados que representarán a nuestro país en los próximos Campeonatos Sudamericanos, efectuarse en octubre próximo, en la ciudad de La Paz, Bolivia.

La charla versará sobre las condiciones climáticas en que deberán actuar los participantes, donde se les dará a conocer la mejor forma en que ellos deben afrontar estos compromisos, en una ciudad que se encuentra a una altura de 3.600 metros sobre el nivel del mar.

BASQUETBOL:

SELECCION DE LA "U" JUGARA EN TEMUCO TORNEO TRIANGULAR

SIN DUDA ALGUNA, Alberto Spencer fue pieza fundamental de la Selección ecuatoriana que jugó contra Chile en las eliminatorias del Mundial y su inclusión para el partido de definición del 12 de octubre en Lima, en la representación del Guayas, es muy problemática.

ALBERTO SPENCER:

"NO CREO QUE JUEGUE CONTRA CHILE EN LIMA"

Peñarol está nuevamente en Chile e integrando su equipo, viene un jugador que en estos días reviste mucha importancia para el fútbol chileno. Se trata de Alberto Spencer, delantero ecuatoriano que reside actualmente en Montevideo y que fue pieza fundamental en la Selección del Guayas, que jugó contra Chile en las Eliminatorias del Mundial.

Su inclusión en esos partidos, el de Guayaquil y Santiago, se debió a una gestión expresa de los dirigentes ecuatorianos, que mediante el pago de una elevada suma, lograron que los personeros de Peñarol, facilitaran al crack para los partidos contra Chile.

Para definir cuál de los dos países viaja a Londres el próximo año, se jugará el tercer partido de desempate en Lima el próximo 12 de octubre y mucho se ha especulado con la participación o no de Spencer en el cuadro ecuatoriano.

Fue por ésto, que a los pocos minutos de su llegada a Chile, LA NACION lo ubicó en el Hotel Empenador, y se estableció el siguiente diálogo.

—Spencer... ¿jugará en Lima contra Chile...?

—Hasta el momento no hay nada decidido. Yo pertenezco a Peñarol y ellos tienen la última palabra.

—Pero los dirigentes ecuatorianos, ¿ya han hecho algunas gestiones?

—Tengo entendido que si; pero nadie ha sabido al respecto.

—Y usted qué piensa... ¿Jugará o no?

Sinceramente, creo que no. El 12 de octubre, cuando se juegue ese trascendental partido, en Uruguay estaremos en

plena competencia oficial y es muy difícil que pueda viajar a Lima. Por eso dije que pueda defender nuevamente la casaca de mi país.

—Le gustaría jugar nuevamente contra Chile?

—Claro que sí, y más aún tratándose de un partido en que Ecuador se juega el todo por el todo para postular a una plaza en Londres. Soy ecuatoriano y por tal razón deseo que seamos nosotros los que viajemos al Mundial. Ya le diré. El cotejo es muy difícil y me gustaría mucho jugar; pero como le dije anteriormente, mi actuación hasta el momento, es muy problemática.

—Pero los dirigentes ecuatorianos, ¿ya han hecho algunas gestiones?

—Tengo entendido que si; pero nadie ha sabido al respecto.

—Y usted qué piensa... ¿Jugará o no?

Sinceramente, creo que no. El 12 de octubre, cuando se juegue ese trascendental partido, en Uruguay estaremos en

Con el fin de ir preparando la selección que actuará en los próximos torneos cuadrangulares organizados por la Federación de Básquetbol de Chile, el representativo de Universidad de Chile viajará mañana en la noche a Temuco para cumplir las presentaciones ante la selección local y de la Zona Sur.

El plantel cesteros universitario viaja presidido por el presidente de la Asociación Luis Matta; como entrenador, el profesor Osvaldo Retamal y la nómina de jugadores es la siguiente: Julio Ossio, Edgardo Ocaña, Elecer Ellis, Enrique Trapp, Enrique Carrasco, Alfredo Soto, Carlos Rom-

berg, Enrique Montealegre, Uriel Zagal y Bórquez.

Luego de este triangular y con el mismo fin, en los días 9, 10 y 11 de octubre, el conjunto universitario actuará en un cuadrangular en Lautaro, ciudad que inaugura un moderno gimnasio con capacidad para cuatro mil personas.

COMENTAMOS

Las críticas que hicimos desde Río de Janeiro, al cometido cumplido por el entrenador Juan Yovanovich han merecido reparos de parte de algunos colegas que no comparten nuestra manera de opinar y que sostienen que se está buscando a Juan Yovanovich para que pague los platos rotos.

Este asunto deberá ser tratado con el máximo de detención, porque tiene inexcusada importancia, pero creemos que no tiene una vinculación directa con el problema de la responsabilidad que tuvo el entrenador que para nosotros es total y absolutamente clara.

Incluso podríamos concluir señalando que los errores que cometió Yovanovich estaban previstos, pues fue designado pasando por encima de un hecho vital, cual es el desconocimiento que tiene del básquetbol femenino chileno y del modo de reacción de las jugadoras.

Estimamos respetable la opinión de nuestros colegas, pero como estamos presentes en Río y vimos cómo se desarrollaron los acontecimientos, podemos afirmar enfáticamente que Yovanovich tiene su culpa de responsabilidad, no absoluta ni total, pero si importante en la labor que cumplió.

Dijimos desde Río, y los sostengemos ahora, que el equipo chileno fue mal dirigido, que hubo errores graves en la planificación de los partidos y en la elección de las jugadoras, factores que fueron decisivos en los resultados de la totalidad de los encuentros, incluso en aquel que se perdió con Brasil por una amplia diferencia.

No pretendemos achacar al entrenador porteño responsabilidad en la dirección general del básquetbol femenino chileno, porque es absurdo. En este aspecto también hay otros culpables, a quienes señalamos públicamente en su oportunidad.

Este asunto deberá ser tratado con el máximo de detención, porque tiene inexcusada importancia, pero creemos que no tiene una vinculación directa con el problema de la responsabilidad que tuvo el entrenador que para nosotros es total y absolutamente clara.

Incluso podríamos concluir señalando que los errores que cometió Yovanovich estaban previstos, pues fue designado pasando por encima de un hecho vital, cual es el desconocimiento que tiene del básquetbol femenino chileno y del modo de reacción de las jugadoras.

Estimamos respetable la opinión de nuestros colegas, pero como estamos presentes en Río y vimos cómo se desarrollaron los acontecimientos, podemos afirmar enfáticamente que Yovanovich tiene su culpa de responsabilidad, no absoluta ni total, pero si importante en la labor que cumplió.

Dijimos desde Río, y los sostengemos ahora, que el equipo chileno fue mal dirigido, que hubo errores graves en la planificación de los partidos y en la elección de las jugadoras, factores que fueron decisivos en los resultados de la totalidad de los encuentros, incluso en aquel que se perdió con Brasil por una amplia diferencia.

REAL MADRID ENFRENTA EN SU CANCHA AL FEIJENOORD POR LA COPA DE EUROPA

MADRID, 20 (ANS).— Más de tres mil aficionados se esperan que presencien mañana miércoles, el segundo encuentro de la fase previa de la Copa de Europa entre Real Madrid y Feijenoord, de Holanda.

El equipo madrileño, adelantó su encuentro de Liga contra el Pontevedra, el sábado, con el fin de dar un descanso mayor a sus jugadores, con vistas a este encuentro. El partido fue una pobre exhibición de los madrileños, que difícilmente pudieron vencer en su cancha por 1 a 0, a los modestos jugadores pontevedreses, recién ascendidos a primera división.

En las tres jornadas disputadas en el presente torneo, Real Madrid ha estado rematadamente mal en sus actuaciones en la capital, mientras en sus desplazamientos juega bastante mejor.

Para el encuentro de mañana, que empezará a las nueve de la noche, hora local, se han designado árbitros ingleses.

CITACION

La Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, cita a Asamblea General de Socios para el día 27 de septiembre en curso, a las 15 horas, en calle Compañía 1583, en primera citación, para elegir el Directorio definitivo de la Federación, ante un Inspector del Trabajo.



FUTBOLERIAS

WANDERERS Y EVERTON ROMPIERON RELACIONES Y YA NO HAY COMBINADO

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Decididamente, el directorio de Everton se opuso a la formación del tan ansiado Combinado Porteño. La determinación la dieron a conocer durante la reunión que celebraron en conjunto representantes de Wanderers y la tienda de viviamina. Según la manifestaron estos últimos, no es más conveniente lo propuesto, en razón al buen momento por el que atraviesa su equipo.

Ampliando en conceptos, el representante público de Everton, Guido Crino, señaló lo inapropiado de actuar en combinado ahora que tanto Wanderers como Everton, han logrado un rendimiento de coherencia que no puede ni debe marginarse. El Combinado Porteño, sin embargo, sigue sufriendo el mismo problema a Everton, solicitando la integración del Combinado. Además, existía un acuerdo anterior para llevarlo a efecto.

WANDERERS EN CUADRANGULAR

Wanderers sin sus mejores valores, actualmente en la selección, no interesa mayormente a los nortinos, seguramente lo han hecho saber. De ahí que sucediendo el mismo problema a Everton, solicitaron la integración del Combinado. Además, existía un acuerdo anterior para llevarlo a efecto.

PESE A QUE el mismo jefe de la selección informó en Santiago que su contrato con Wanderers finalizó a fin de año, desde Valparaíso confirma la entidad católica que Eugenio Méndez, firmó un nuevo documento, que lo ata a la institución hasta 1968.

El interés de Wanderers era participar en una jira por la zona norte del país, abarcando incluso Perú y Bolivia. Para

ello se aseguraba no sólo el éxito deportivo, sino que también un beneficio económico. Pero, finalmente, no se llegó a ningún acuerdo, con lo que las relaciones quedarán algo tirantes.

Wanderers sin sus mejores

valores,

actualmente en la selección,

no interesa

mayormente

a los nortinos,

seguramente

lo han hecho saber.

De ahí

que se

invitó

una

contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

vez

es necesario

en el

momento

de contratación.

Por

esta

EN LIMA HAY RESERVADAS 5 MIL ENTRADAS PARA CHILENOS QUE IRAN A VER MATCH CON ECUADOR

El próximo sábado FOTO-FUTBOL sorteará el tercer pasaje otorgado por "Turismo Expreso Pullman S. A.", para los lectores de LA NACION

El señor Hernán Ossa A., Gerente en Santiago de Turismo Expreso Pullman S. A., de Lima, hizo un viaje especial a la capital del Perú, con el propósito de asegurar comodidades y alojamientos para los miles de aficionados que se trasladarán al Norte, a presenciar el match amistoso Mundial de Fútbol.

El señor Ossa cumplió exitosamente su misión. Compró 400 camas para los compatriotas que irán a la promoción de los Virreyes en el "tours" que hará "Turismo Whipple" obtuvo de la Federación Peruana de Fútbol la reserva de 5 mil entradas para satisfacer la demanda de los fanáticos chilenos. Habrá una boletería especial que atenderá las ventas, desde varios días antes de la realización del sensacional encuentro.

—En Perú —nos dijo ayer el señor Ossa— hay enorme entusiasmo por el partido del 12 de octubre. El estadio es hora chico para contener la enorme concurrencia que asistirá, pero los aficionados ecuatorianos y chilenos no tendrán problemas en cuanto al acceso al mencionado campo deportivo.

—Lima —agregó nuestro entrevistado— vive un ambiente de fiesta. El extranjero sale de la ciudad bajo la impresión de que uno de los contendores será la representación peruana.

—En cuanto a la caravana que enviará "Turismo Whipple" al norte, estamos ultimando hasta el menor detalle, a fin de que los pasajeros disfruten del máximo de comodidades y de extrema atención. Mandaremos todos los buses disponibles —más de 15— a cargo de competente

personal. Todos saldrán en la mañana del 5 de octubre.

FOTO-FUTBOL Y EL MATCH

FOTO-FUTBOL ha sorteado ya dos de los 3 pasajes puestos a disposición de LA NACION por Turismo Expreso Pullman. El próximo sábado 25 se rifará el tercer pasaje. El enorme entusiasmo que ha despertado este valioso obsequio de nuestro diario se ha traducido en un extraordinario canje de cartillas de FOTO-FUTBOL.

LOS PREMIOS

Pero no tan sólo el premio al Perú significa la máxima atracción del concurso FOTO-FUTBOL. También figuran

en la impresionante lista de estimulos, un auto FIAT, último modelo; un televisor GELOSO; 12 pelotas de fútbol SUPERSEDERAP; planchas eléctricas y discos long play; zapatos de fútbol "ALONSO DRIBLING"; libros, finamente empastados, de LIBRERIA RENACIMIENTO; fina cuchillería de la fábrica MIAMI; delantales de la fábrica de JULIN SERRA; comidas del RESTAURANTE GERMANIA, y fotos color de su equipo favorito.

Los donantes de los premios:

ANTIVERO, BONACIC Y CARO; ATILIO PAREDES GALAZ; RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.; CASA ALONSO E HIJOS; LIBRERIA BENACIMENTO; FABRICA MIAMI; JULIN SERRA y RESTAURANTE GERMANIA.



Se disparó lejos, en punta, como candidata a Reina de la Simpatía

SESORITA HELIA QUELOPANA, representante del Deportivo Real Servicios Viejos, dentro del concurso para elegir Reina de la Simpatía del Club Deportivo LA NACION, que en el octavo escrutinio aumentó por gran margen su ventaja al primer lugar de la encuesta, quedando con 34.100 votos. El segundo lugar al concurso lo mantiene, a su vez, la señora Mercedes Navarrete, abanderada del Deportivo Reparto, con 15.900, mientras que en tercer lugar acciona la señora Juana Ortega, del Deportivo Administración y Propaganda, con 6.700 votos.

CHILECTRA VENCIO EN FUTBOL, BASKETBOL Y PIMPON AL CLUB DEPORTIVO GRACE, CONCEPCION

Chilectra ganó en forma brillante sus compromisos de fútbol, fútbol y pímpon, perdiendo solamente en ajedrez en su confrontación con el Club Deportivo Grace y Cia. de Concepción, en los días de Fiestas Patrias en la capital.

El Magreb se desarrolló en el cómodo gimnasio del Cuartel Naval de Talcahuano, en horas de la mañana y resultó por el triunfo de los eléctricos por la cuenta de 1 a 1. La verdad es que los santiaguinos fueron muy dados a sus caballeros rivales, que siempre lucharon bien y con gran entusiasmo. He aquí los equipos: CHILECTRA: Silva, 17; Otero, 0; Duarte, 20; Rojas, 11; Valencia, 5; Van der Meer, 0; González, 4; Rojas, 2; Bruna, 17. TOTAL, 75. GRACE Y CIA.: Monroy, 2; Ruiz, 0; Hidalgo, 23; Rojas, 4; Navarro, 6; Fernández, 4; Torre, 6; Parada, 0. TOTAL, 39.

En parte, el equipo de los santiaguinos en su lucha derrotó en forma favorable a su ocasional adversario por la cuenta de 1 a 1. También ese combate se efectuó en el Cuartel de Aeronáutica Naval, en las 10 de mañana.

El club "Caló", organizador del Torneo Internacional de Ajedrez de mayor envergadura que se ha realizado en nuestro país, llama a sus socios a una asamblea para el viernes 24 del presente, a las 19 horas, en el salón de los maestros de la proxima llamada de los maestros Smirnov, Cuelas, Jiménez, Naldorff, Cuelas, Quiñonez, y otros. También se tratará sobre la constitución de los comités que colaboran con la directiva que preside el senador Tomás Reyes V., presidente del Senado.

Se encarece la asistencia a la reunión que se efectuará en la sede del "CALÓ", San Antonio 463.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante de Chile al segundo de estos certámenes, la Federación Peruana, para que dos de los jugadores de sus registros, José Iglesias y Hernán Bustos, vayan a tomar parte en el torneo llamado Copa del Pacífico, que se inicia en Lima, el 4 de octubre próximo. Sabemos que serán acompañados por el actual presidente de la Federación, Juan Robaldo.

Asimismo, se le ha formulado una invitación por parte de la Federación Argentina, para que se haga representar en el Campeonato Mundial a desarrollarse en Buenos Aires en la segunda quincena de octubre que viene.

Para elegir al representante

★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 26 de septiembre de 1965

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUvIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 1.45 horas.— 11a. serie.

11-5-2	1	Monocle .	* 34 4 R. López	J. Posadas	1660	11.0 de Doreen 1.400 con 55.7 kis. T. 1.16 25; 12a. ser.
2-12	2	Poder .	* 31 8 V. Urdila	J. Posadas	1634	12.0 de Nildita 1.400 con 54.3 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
14-16	3	Pechón .	* 49 14 L. Rivera	J. Posadas	1550	16.0 de Andrade 1.400 con 54.3 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
0-1-7	4	Catalán .	* 49 14 G. Ocampo	J. Posadas	1520	10.0 de Andrade 1.400 con 54.7 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
1-15	5	Gigantista .	* 31 8 A. Vela	J. Posadas	1553	11.0 de Toyopet 1.500 con 51 kis. T. 1.16 45; 10a. ser.
18-14	6	T. Rubio .	* 53 12 L. Alvarado	M. Peralta	1553	14.0 de Toyopet 1.500 con 50.4 kis. T. 1.16 45; 10a. ser.
5-6-7	7	Policasta .	* 45 2 H. Pilar	N. Peralta	1624	7.0 de Nildita 1.400 con 46.7 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
6-14-9-8	8	Evento .	* 31 1 R. Hermosilla	F. Galleguillos	1624	6.0 de Nildita 1.400 con 52.6 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
15-13-4	9	G. Carmen .	* 31 11 N. González	M. Araneda	1624	10.0 de Doreen 1.400 con 52.6 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
9-15	10	Antártica .	* 31 11 L. Cáceres	L. Muñoz	1624	ULTIMO (15a.) de Doreen 1.200 con 54 kis. S. 1.16 25; 10a. ser.
0-11-11	11	M. Randa .	* 31 5 H. Pizarro	H. Pizarro	1634	11.0 de Nildita 1.400 con 51.5 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
2-11-8	12	Pettlero .	* 39 10 L. Heria	E. Barrionuevo	1624	8.0 de Nildita 1.400 con 53 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
12c-8c-17-16	13	Egidia .	* 56 7 L. Torre	S. Fuentes	1624	15.0 de Nildita 1.400 con 50.4 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
5	14	Busca Oro .	* 38 15 A. González	H. Yáñez	1550	5.0 de Andrade 1.400 con 50.4 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
4-10-5	15	A. Adile .	* 47 9 J. Ezquerre	F. Pino Castro	1624	3a. de Nildita 1.400 con 48 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
3-5-3	16	Bulgaria .	* 47 9 G. Fernández	A. Domínguez	1624	13a. de Nildita 1.400 con 48 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.

NOTA: CORRALES: 1 con 2 con 3 y 4; y 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional "C".

6-3	1	Acertillo .	* 56 18 V. Bravo	F. Gasmuri	1627	5.0 de Bowman 1.400 con 54 kis. T. 1.28 35; condic.
7	2	Alcarayán .	* 59 9 E. Soto	F. Indra	1625	7.0 de Thuban 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
9	3	Alcornor .	* 32 2 J. Pascacio	O. Silva	1554	9.0 de Dragón 1.400 con 56 kis. T. 0.95 25; condic.
3c-9c-2c-8c	4	Artificioso .	* 56 1 G. Ocampo	F. Fuentes	1628	8.0 de Andrade 1.400 con 56 kis. T. 0.95 25; condic.
8c-13c	5	B. Cavaglio .	* 56 14 M. Plaza	F. Bustos	1527	12.0 de Montecito 1.000 con 55 kis. T. 0.95 25; condic.
11	6	C. Paredes .	* 56 12 P. Pérez	F. Bustos	1531	11.0 de Arrocero 1.200 con 56 kis. T. 1.16 45; 10a. ser.
DEBUTANTE	7	Fabian .	* 56 11 R. Guzmán	F. Bustos	1531	DEBUTANTE, hijo de Cropel al cuidado de R. Maggi.
7-13c	8	F. Fortuito .	* 56 13 N. Vázquez	M. Norambuena	1678	12.0 de Allentown 1.100 con 55 kis. T. 0.95 25; condic.
4	9	G. Grandioso .	* 56 6 H. Oguín	H. Clásters	1552	4.0 de Thuban 1.400 con 56 kis. T. 1.16 45; 10a. ser.
9-10	10	L. Dream .	* 56 19 N. Núñez	H. Bürenberg	1624	11.0 de Nildita 1.400 con 51.5 kis. T. 1.30 25; 10a. ser.
11-Nyval	11	L. Nyval .	* 56 12 J. Vélez	J. Vélez	1551	4.0 de Arrocero 1.200 con 56 kis. T. 1.16 45; 10a. ser.
12	12	M. Roldán .	* 56 13 D. Gómez	A. Muñoz	1627	13.0 de Bowman 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
3-4-13	13	N. Pescadito .	* 56 14 J. M. Aravena	L. Sotomayor	1625	4.0 de Thuban 1.400 con 54 kis. T. 1.28 35; condic.
18	14	P. Pirane .	* 56 15 L. Heria	M. Quemada	1626	18.0 de Caraván 1.400 con 54 kis. T. 1.28 35; condic.
15-H. White .	15	R. Roldán .	* 56 16 B. Campos	J. M. Pérez	1627	DEBUTANTE, hijo de G. Triunfo y Milana por P. de Tea.
6	16	S. Scorpis .	* 56 17 J. Salinas	O. López	1551	6.0 de Arrocero 1.200 con 56 kis. T. 1.16 45; condic.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.35 horas.— Condicional "A".

17	1	A. Anquetil .	* 56 13 V. Bravo	F. Gasmuri	1626	15.0 de Caraván 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
2-10	2	A. Atiles .	* 56 10 M. Plaza	F. Gasmuri	1627	ULTIMO (17a.) de Bowman 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
10c-12c	3	B. Banderas .	* 56 11 E. Soto	C. Tapia	1578	12.0 de G. Prince 1.000 con 51 kis. T. 0.95 25; condic.
15-18	4	C. Bucaner .	* 56 7 G. Fernández	O. Llarena	1628	14.0 de Caraván 1.400 con 52 kis. T. 1.28 35; condic.
3c-4c-5c	5	D. Capodichino .	* 56 1 C. Pérez	J. F. González	1678	5.0 de Alientito 1.100 con 52 kis. T. 0.95 25; condic.
8-14	6	E. Cuzzaro .	* 56 8 E. González	A. Ramírez	1626	14.0 de Andrade 1.400 con 50.4 kis. T. 1.28 35; condic.
18c-9	7	F. Emu .	* 56 15 J. Pacheco	J. Sánchez	1626	15.0 de Bowman 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
13	8	G. Flota .	* 56 16 J. Vélez	J. Sánchez	1626	15.0 de Duende 1.200 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
17c-7	9	H. Fortuna .	* 56 2 F. Toro	A. Breque	1626	7.0 de Caraván 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
4-12	10	I. Flaten .	* 56 15 B. García	B. Castro	1625	12.0 de Thuban 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
14	11	J. Flotilla .	* 56 9 T. Gómez	E. Barrionuevo	1626	14.0 de Pitman 1.500 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
13	12	K. Flotilla .	* 56 12 C. Moreno	L. E. Toledo	1626	12.0 de Caraván 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
4c-6c-7c	13	L. Flotilla .	* 56 13 G. Fernández	O. Martínez	1626	12.0 de Montecito 1.000 con 54 kis. T. 1.28 35; condic.
8-9	14	M. Flotilla .	* 56 14 J. Baena	M. Vélez	1626	Resarcir: 8.0 de Caraván 1.400 con 55 kis. T. 1.28 35; condic.
15-Tirano .	15	N. Flotilla .	* 56 11 M. Díaz	J. Muñoz R.	1627	16.0 de Bowman 1.400 con 56 kis. T. 1.28 35; condic.
DEBUTANTE	16	O. Valedor .	* 56 7 E. Guzmán	M. Valenzuela	1627	DEBUTANTE, hijo de Sheeswater y Dinastico por M. Bow.

CORRAL: 4 con 5.

QUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional "B".— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

11-13	1	A. Anquetil .	* 56 10 C. Pérez	R. Berasal G.	1626	13.0 de Caraván 1.400 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
2-10	2	B. Banderas .	* 56 10 E. Soto	R. Berasal G.	1627	ULTIMO (17a.) de Bowman 1.400 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
10c-12c	3	C. Carrasco .	* 56 11 A. González	J. Posadas	1626	12.0 de G. Prince 1.000 mts. con 51. 1.28 35. Condic.
12-13	4	D. Cárdenas .	* 56 12 L. Cáceres	F. Bustos	1627	10.0 de Bowman 1.400 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
1-4	5	E. Cárdenas .	* 56 13 G. Méndez	F. Bustos	1626	12.0 de Arrocero 1.200 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
5-6	6	F. Cárdenas .	* 56 14 A. Salas	H. Miranda	1626	12.0 de Arrocero 1.200 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
7-8	7	G. Cárdenas .	* 56 15 J. Martínez	H. Miranda	1626	12.0 de Arrocero 1.200 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
9-10	8	H. Cárdenas .	* 56 16 B. González	H. Miranda	1626	12.0 de Arrocero 1.200 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
11-12	9	I. Cárdenas .	* 56 17 E. González	H. Miranda	1626	12.0 de Arrocero 1.200 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
13	10	J. Cárdenas .	* 56 18 J. Martínez	H. Miranda	1626	12.0 de Arrocero 1.200 mts. con 52. 1.28 35. Condic.
14-15	11	K. Cárdenas .	* 56 19 J. Martínez	H. Miranda	1626	12.0

Hipódromo Chile...

(De la Página 20)

DODICIMA CARRERA — 1.300 metros.— Sa. serie.— A las 13:20 horas.	
<i>(Segunda válida para la Triple Final.)</i>	
1. Neuman... 54 1 J. Amestelly	J. Castro R.
2. Triunfo... 54 1 E. Soto	G. Avila
3. El Patriota	H. Olguin
4. Little Henry	A. Valenzuela
5. Chasqui	A. Ramirez
6. Mi Salta	M. Norambuena
7. Ronco	F. Lopez
8. Alberante	H. Cisternas
9. Alberite R.	E. Beutenberg
10. Cuadro	E. Valenzuela
11. Little Honey	I. Duque
12. Mandarina	R. Lopez
13. F. X. ...	A. Rodriguez
14. Corvin	H. Gazzmuri
15. L. ...	V. Ramirez
16. Madreza	C. Santos
17. Nevilene	J. Madero
18. Spire	A. Lab

SEGUNDA CARRERA — 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)	
1. Bachicha ... 54 18 J. Barrios	C. Santos
2. Amestelly ... 54 19 M. Hernandez	J. Castro R.
3. Encantado ... 54 20 L. Cifuentes	D. Torres
4. Relajante ... 54 21 E. Soto	M. Norambuena
5. Shellax ... 54 22 E. Naranjo	G. Avila
6. Serrantino ... 54 23 L. Cernica	A. Vodanovic
7. Cheviller ... 54 24 J. Arce	E. Lopez
8. Senador ... 54 25 J. Durante	J. Madero
9. Nobuzato ... 54 26 J. Garcia	E. Nunez
10. Oeste ... 54 27 H. Olguin	J. Santos
11. Oeste ... 54 28 G. Meneses	G. Perez
12. G. ... 54 29 O. Castillo	B. Brice
13. Doncella ... 54 30 N. Gonzalez	Edu. Rodriguez
14. Medina ... 54 31 O. Castillo	F. Gazzmuri
15. Encuentro ... 54 32 L. A. Orellana	O. Silva
16. T. ... 54 33 J. Alvega	D. Castillo J.

TRIGUAÑA CARRERA — 1.500 metros.— Séptima serie.— A las 14:30 horas.	
1. Chalón ... 54 11 J. Garcia	F. Gazzmuri
2. Opal ... 54 12 M. Alquinta	E. Soto
3. Esmer. Lady ... 54 13 V. Barrera	A. Munoz
4. El Campeón ... 54 14 M. Hernandez	A. Peñit
5. Triguaná ... 54 15 E. Soto	H. Galaz
6. Triguaná ... 54 16 G. Meneses	A. Vodanovic
7. Triguaná ... 54 17 H. Olguin	E. Lopez
8. Centomas ... 54 18 J. Garcia	R. Villa
9. Calvario ... 54 19 D. Cerde	J. Bernal
10. Matanzas Negra ... 54 20 J. Amestelly	A. Vodanovic
11. Encuentro ... 54 21 P. Paredes	E. Vazquez B.
12. Tentos ... 54 22 V. Villalba	H. Gazzmuri
13. Track Master ... 54 23 E. Naranjo	O. Orellana
14. Mandarina ... 54 24 N. N.	A. Valenzuela
15. Mandarina ... 54 25 R. Lopez	M. Norambuena
16. Leonidas ... 54 26 S. Alcada	F. Galleguillos
17. Leonidas ... 54 27 N. N.	R. Castillo J.

CARRERA — 1.500 metros.— Octava serie.— A las 17:30 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.	
1. Hill Peter ... 54 10 R. Parodi	E. Inda
2. Alfonso ... 54 11 N. N.	E. Inda
3. Playo ... 54 12 J. Escobar	J. Santos
4. La Más Linda ... 54 13 E. Estrella	J. Aguirre
5. Alfonso ... 54 14 J. Aguirre	C. Garrido
6. Someddy ... 54 15 J. Aguirre	C. Contreras
7. Carretero ... 54 16 J. Aguirre	A. Muñoz
8. Estero ... 54 17 J. Aguirre	E. Inda
9. Glanzar ... 54 18 J. Aguirre	E. Inda
10. El Parásito ... 54 19 J. Aguirre	J. Aguirre
11. Don Cristian ... 54 20 J. Aguirre	J. Aguirre
12. Cuchilla ... 54 21 J. Aguirre	J. Aguirre
13. Faradillo ... 54 22 J. Aguirre	J. Aguirre
14. Cuchilla ... 54 23 J. Aguirre	J. Aguirre
15. Leonidas ... 54 24 J. Aguirre	J. Aguirre
16. Leonidas ... 54 25 J. Aguirre	J. Aguirre
17. Leonidas ... 54 26 J. Aguirre	J. Aguirre
18. Leonidas ... 54 27 J. Aguirre	J. Aguirre
19. Leonidas ... 54 28 J. Aguirre	J. Aguirre
20. Leonidas ... 54 29 J. Aguirre	J. Aguirre
21. Leonidas ... 54 30 J. Aguirre	J. Aguirre
22. Leonidas ... 54 31 J. Aguirre	J. Aguirre
23. Leonidas ... 54 32 J. Aguirre	J. Aguirre
24. Leonidas ... 54 33 J. Aguirre	J. Aguirre
25. Leonidas ... 54 34 J. Aguirre	J. Aguirre
26. Leonidas ... 54 35 J. Aguirre	J. Aguirre
27. Leonidas ... 54 36 J. Aguirre	J. Aguirre
28. Leonidas ... 54 37 J. Aguirre	J. Aguirre
29. Leonidas ... 54 38 J. Aguirre	J. Aguirre
30. Leonidas ... 54 39 J. Aguirre	J. Aguirre
31. Leonidas ... 54 40 J. Aguirre	J. Aguirre
32. Leonidas ... 54 41 J. Aguirre	J. Aguirre
33. Leonidas ... 54 42 J. Aguirre	J. Aguirre
34. Leonidas ... 54 43 J. Aguirre	J. Aguirre
35. Leonidas ... 54 44 J. Aguirre	J. Aguirre
36. Leonidas ... 54 45 J. Aguirre	J. Aguirre
37. Leonidas ... 54 46 J. Aguirre	J. Aguirre
38. Leonidas ... 54 47 J. Aguirre	J. Aguirre
39. Leonidas ... 54 48 J. Aguirre	J. Aguirre
40. Leonidas ... 54 49 J. Aguirre	J. Aguirre
41. Leonidas ... 54 50 J. Aguirre	J. Aguirre
42. Leonidas ... 54 51 J. Aguirre	J. Aguirre
43. Leonidas ... 54 52 J. Aguirre	J. Aguirre
44. Leonidas ... 54 53 J. Aguirre	J. Aguirre
45. Leonidas ... 54 54 J. Aguirre	J. Aguirre
46. Leonidas ... 54 55 J. Aguirre	J. Aguirre
47. Leonidas ... 54 56 J. Aguirre	J. Aguirre
48. Leonidas ... 54 57 J. Aguirre	J. Aguirre
49. Leonidas ... 54 58 J. Aguirre	J. Aguirre
50. Leonidas ... 54 59 J. Aguirre	J. Aguirre
51. Leonidas ... 54 60 J. Aguirre	J. Aguirre
52. Leonidas ... 54 61 J. Aguirre	J. Aguirre
53. Leonidas ... 54 62 J. Aguirre	J. Aguirre
54. Leonidas ... 54 63 J. Aguirre	J. Aguirre
55. Leonidas ... 54 64 J. Aguirre	J. Aguirre
56. Leonidas ... 54 65 J. Aguirre	J. Aguirre
57. Leonidas ... 54 66 J. Aguirre	J. Aguirre
58. Leonidas ... 54 67 J. Aguirre	J. Aguirre
59. Leonidas ... 54 68 J. Aguirre	J. Aguirre
60. Leonidas ... 54 69 J. Aguirre	J. Aguirre
61. Leonidas ... 54 70 J. Aguirre	J. Aguirre
62. Leonidas ... 54 71 J. Aguirre	J. Aguirre
63. Leonidas ... 54 72 J. Aguirre	J. Aguirre
64. Leonidas ... 54 73 J. Aguirre	J. Aguirre
65. Leonidas ... 54 74 J. Aguirre	J. Aguirre
66. Leonidas ... 54 75 J. Aguirre	J. Aguirre
67. Leonidas ... 54 76 J. Aguirre	J. Aguirre
68. Leonidas ... 54 77 J. Aguirre	J. Aguirre
69. Leonidas ... 54 78 J. Aguirre	J. Aguirre
70. Leonidas ... 54 79 J. Aguirre	J. Aguirre
71. Leonidas ... 54 80 J. Aguirre	J. Aguirre
72. Leonidas ... 54 81 J. Aguirre	J. Aguirre
73. Leonidas ... 54 82 J. Aguirre	J. Aguirre
74. Leonidas ... 54 83 J. Aguirre	J. Aguirre
75. Leonidas ... 54 84 J. Aguirre	J. Aguirre
76. Leonidas ... 54 85 J. Aguirre	J. Aguirre
77. Leonidas ... 54 86 J. Aguirre	J. Aguirre
78. Leonidas ... 54 87 J. Aguirre	J. Aguirre
79. Leonidas ... 54 88 J. Aguirre	J. Aguirre
80. Leonidas ... 54 89 J. Aguirre	J. Aguirre
81. Leonidas ... 54 90 J. Aguirre	J. Aguirre
82. Leonidas ... 54 91 J. Aguirre	J. Aguirre
83. Leonidas ... 54 92 J. Aguirre	J. Aguirre
84. Leonidas ... 54 93 J. Aguirre	J. Aguirre
85. Leonidas ... 54 94 J. Aguirre	J. Aguirre
86. Leonidas ... 54 95 J. Aguirre	J. Aguirre
87. Leonidas ... 54 96 J. Aguirre	J. Aguirre
88. Leonidas ... 54 97 J. Aguirre	J. Aguirre
89. Leonidas ... 54 98 J. Aguirre	J. Aguirre
90. Leonidas ... 54 99 J. Aguirre	J. Aguirre
91. Leonidas ... 54 100 J. Aguirre	J. Aguirre
92. Leonidas ... 54 101 J. Aguirre	J. Aguirre
93. Leonidas ... 54 102 J. Aguirre	J. Aguirre
94. Leonidas ... 54 103 J. Aguirre	J. Aguirre
95. Leonidas ... 54 104 J. Aguirre	J. Aguirre
96. Leonidas ... 54 105 J. Aguirre	J. Aguirre
97. Leonidas ... 54 106 J. Aguirre	J. Aguirre
98. Leonidas ... 54 107 J. Aguirre	J. Aguirre
99. Leonidas ... 54 108 J. Aguirre	J. Aguirre
100. Leonidas ... 54 109 J. Aguirre	J. Aguirre
101. Leonidas ... 54 110 J. Aguirre	J. Aguirre
102. Leonidas ... 54 111 J. Aguirre	J. Aguirre
103. Leonidas ... 54 112 J. Aguirre	J. Aguirre
104. Leonidas ... 54 113 J. Aguirre	J. Aguirre
105. Leonidas ... 54 114 J. Aguirre	J. Aguirre
106. Leonidas ... 54 115 J. Aguirre	J. Aguirre
107. Leonidas ... 54 116 J. Aguirre	J. Aguirre
108. Leonidas ... 54 117 J. Aguirre	J. Aguirre
109. Leonidas ... 54 118 J. Aguirre	J. Aguirre
110. Leonidas ... 54 119 J. Aguirre	J. Aguirre
111. Leonidas ... 54 120 J. Aguirre	J. Aguirre
112. Leonidas ... 54 121 J. Aguirre	J. Aguirre
113. Leonidas ... 54 122 J. Aguirre	J. Aguirre
114. Leonidas ... 54 123 J. Aguirre	J. Aguirre
115. Leonidas ... 54 124 J. Aguirre	J. Aguirre
116. Leonidas ... 54 125 J. Aguirre	J. Aguirre
117. Leonidas ... 54 126 J. Aguirre	J. Aguirre
118. Leonidas ... 54 127 J. Aguirre	J. Aguirre
119. Leonidas ... 54 128 J. Aguirre	J. Aguirre
120. Leonidas ... 54 129 J. Aguirre	J. Aguirre
121. Leonidas ... 54 130 J. Aguirre	J. Aguirre
122. Leonidas ... 54 131 J. Aguirre	J. Aguirre
123. Leonidas ... 54 132 J. Aguirre	J. Aguirre
124. Leonidas ... 54 133 J. Aguirre	J. Aguirre
125. Leonidas ... 54 134 J. Aguirre	J. Aguirre
126. Leonidas ... 54 135 J. Aguirre	J. Aguirre
127. Leonidas ... 54 136 J. Aguirre	J. Aguirre
128. Leonidas ... 54 137 J. Aguirre	J. Aguirre
129. Leonidas ... 54 138 J. Aguirre	J. Aguirre
130. Leonidas ... 54 139 J. Aguirre	J. Aguirre
131. Leonidas ... 54 140 J. Aguirre	J. Aguirre
132. Leonidas ... 54 141 J. Aguirre	J. Aguirre
133. Leonidas ... 54 142 J. Aguirre	J. Aguirre
134. Leonidas ... 54 143 J. Aguirre	J. Aguir

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROYECTOS PÚBLICOS

"AMPLIACION POBLACION TORNAGALEONES", DE VALDIVIA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la "Ampliación Población Tornagaleones", de Valdivia, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, formada por un grupo habitacional de cuatro bloques, con un total de 48 departamentos y con una superficie construida aproximada de 4.491,72 m². Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 hasta el día 23 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de octubre, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "PUENTE ALTO" RADICACION 2, SECTORES A Y B, DE PUENTE ALTO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Puente Alto" Radicación 2, Sectores A y B, de Puente Alto, compuesta de: Sector A, 294 viviendas y 2 locales comerciales con vivienda, con un total de 11.652,20 m², y Sector B, 278 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda, con un total de 11.258,66 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de Septiembre hasta el día 23 de Septiembre de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACIONES "VALLENAR I" Y "VALLENAR II", DE VALLENAR

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de las Poblaciones "Vallenar I" y "Vallenar II", ambas de valles, compuestas de: 20 y 12 viviendas, respectivamente.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de Septiembre hasta el día 23 de Septiembre de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION OFICIALES Y SUBOFICIALES, ESCUELA DE ALTA MONTANA, PARA EL EJERCITO DE CHILE, EN RIO BLANCO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de una Población para Oficiales y Suboficiales de la Escuela de Alta Montaña, para el Ejército de Chile, en Río Blanco, compuesta de 26 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de Septiembre hasta el día 23 de Septiembre de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION "LOS ANGELES", DE LOS ANGELES

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Los Angeles" de Los Angeles, compuesta de: Sector A, 256 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda, y Sector B, 242 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día 10 de Septiembre hasta el día 23 de Septiembre de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

"REMODELACION TALCAHUANO", MANZANAS 74 Y 76, DE TALCAHUANO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la "Remodelación Talcáhuano" de Talcáhuano, compuesta de: Sector 1, manzana 74; 29 departamentos y 10 locales comerciales y Sector 2, manzana 76; 34 departamentos 1 departamento Conserje y 11 locales comerciales.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación de la Institución haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día 10 de Septiembre hasta el día 23 de Septiembre de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

Participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día 22 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 22 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 4 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "SAN BERNARDO", PRIMERA ETAPA, DE SAN BERNARDO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "San Bernardo", Primera Etapa, de San Bernardo, compuesta de 126 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda, con un total de 5.992 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 hasta el día 23 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 6 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "BAHIA MANSA", DE OSORNO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Bahía Mansa" de Osorno, compuesta de: Sector 1, 472 viviendas y 4 locales con vivienda y Sector 2, 229 viviendas y 4 locales con vivienda, con una superficie total edificada de 21.040 m².

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de septiembre hasta el día 10 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 15 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "LOS PELLINES", DE VALDIVIA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Los Pellines" de Valdivia, compuesta de: Sector 1, 266 viviendas y 4 locales con vivienda, y Sector 2, 254 viviendas y 8 locales con vivienda, con una superficie total edificada de 24.453,04 m², además comprende la urbanización del Sector 3 de la misma Población.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de septiembre hasta el día 10 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 15 de Octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "LAS DUNAS", DE SAN ANTONIO (LLO-LLEO)

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Las Dunas", Sectores 1, 2 y 3, de San Antonio (Llo-Lleo), compuesta de 720 viviendas, con una superficie total edificada de 30.112,24 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 24 de septiembre hasta el día 7 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 19 de octubre de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "ANIBAL PINTO", DE TOME

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Aníbal Pinto" de Tomé provincia de Concepción, compuesta de 12 viviendas, con una superficie construida aproximadamente de 630,36 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera Categoría y Cuarta Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y los de Quinta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de Septiembre y hasta el 23 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 30 de Septiembre de 1965, a las 15,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "CANETE", DE CANETE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Canete", de Canete, compuesta de 32 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera Categoría y Cuarta Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Quinta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de Septiembre hasta el día 30 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 14 de Octubre de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION OFICIALES Y POBLACION PERSONAL DE PLANTA, PARA EL EJERCITO DE CHILE, EN ANTOFAGASTA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de las siguientes

Poblaciones para el Ejército de Chile, en Antofagasta:

I.—Población para Oficiales, compuesta de 6 viviendas, con una superficie edificada aproximada de 591,30 m².

II.—Población para Personal de Planta del Ejército, compuesta de 16 viviendas, con una superficie edificada aproximada de 1.127,68 m².

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de septiembre y hasta el 30 del mismo mes, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

EL MAR PROFUNDO Y AZUL

TEATROS

de TERENCE RATTIGAN
de los grandes éxitos: "Frances sin lágrimas", "Arribalas", "Quién Silencio", "El mar profundo y azul", con sus mejores lauritas, una obra muy humana y roja que ha sido interpretada por grandes actrices, entre ellas Vivien Leigh, Peggy Ashcroft, Katherine Cornell, Margaret Sullavan, todas primeras figuras del teatro inglés y norteamericano.

Por su valor humano y porque se ha impuesto en gran parte de los públicos no dudamos que la crítica y el público sabrá apreciarla en Santiago. Y los aplausos prodigiosos a Susana Bouquet y su compañía hacen vaticinar de este estreno un éxito sin precedentes.

La Cia. de Susana Bouquet no escatima gastos ni esfuerzos para presentarla, eligiendo al director de los éxitos para la traducción y dirección de dicha obra, Manuel Arellano Marín. Escogió a un elenco de actores profesionales para dar el relieve que esta obra merecía.

Nueva Residencial en PICHANGA 1965 el CAUPOLICAN

Enrique Rossi, crea-
tor con todos sus
actores artísticos y
personajes cocreados
en el escenario del Teatro
Corporación pasaron a
estrenar en los días vier-
niente 16 y domingo
octubre 27, óperas dedi-
cadas a este autor.

El vestuario ha sido cuidadosamente escogido y diseñado por Arellano Marín. La iluminación fue puesta por Héctor Cáceres, joven valor que trabaja con el Ballet Nacio-
nal, que dirige Cintolesi, ilumi-
nando todas las representaciones de dicho ballet.

Susana Bouquet ha estudiado su papel con gran interés y cariño poniendo en él toda su sensibilidad y experiencia artística y dirigida por Arellano Marín, su labor está llena de darle grandes satisfacciones.

El resto del elenco al igual que ella, ha puesto todo interés y no ha escatimado en todos los esfuerzos que requiere una obra como ésta para ofrecer lo mejor de ellos en cada uno de sus papeles.

Buffalo Bill Circus 1965, penúltima semana, hoy, dos shows, Alameda 1461



charria, Zapatin y Mattia están regocijando a los aficionados del sector Alameda-Estación Central, conforman el mejor equipo cómico de Chile.

En época de regreso a la Argentina, los amigos integrantes de la más mayor del mundo, Ochoa, Amunátegui y "Tito" Williams, marcaron la más penitencia semana de ensayos en Chile, con dos días, hoy en verano, 14 y noche, 9.40.

En programan se destacan los trucos estadounidenses, Los Ángeles, Doña Tilly, extraordinarios equilibristas pámpanos en paleta, a full velocidad, Williams, magos en bicicletas con modos diferentes, de la rueda de un bicho, La marioneta que asombra al público, Los Chicos Hermanos, "Los Monstruos y el fantasma", arrebatador y romántico de pulseras el Capitán Frank.

La colaboración cómica chilena a "Buffalo Bill Circus" de 1965, este año es un cañón de carcajadas con los alegres tonos, Chicharrita, Zapatin, Mattia, Cornetín y su pandilla cómica.

Habrá dos shows-circus diarios, hoy miércoles 22, mañanas, una rueda a la marioneta que asombra al público, Los Chicos Hermanos, "Los Monstruos y el fantasma", arrebatador y romántico de pulseras el Capitán Frank.

Algunos de los trucos, magos en bicicletas con modos diferentes, de la rueda de un bicho, La marioneta que asombra al público, Los Chicos Hermanos, "Los Monstruos y el fantasma", arrebatador y romántico de pulseras el Capitán Frank.

No SE EQUIVOQUE! Aquí el "ÚNICO" con FIERAS AFRICANAS y el MUNDO DE LOS ANIMALES

NUEVO CIRCO NORTEAMERICANO BUFFALO BILL 1965

TIERRA... CON "CHAPLIN VOLADOR"... HOY DOS SHOWS. TARDE 4.40... NOCHE 9.40... Nuevos trapecistas españoles LOS CASTILLAS

LA PENULTIMA

CARPA MODERNA DE ALAMEDA 1461 EN SAN MARTIN. Teléf. 60778

HOY -

LEONES AFRI-
CANOS TODOS
ENFREN-
TO AL DOMA-
SUICIDA Cap.
MAREK

THE ANGELOS
Tommy y Dollie,
actrices acróbatas a full
velocidad, 3 WILLIAMS,

los más norteamericanos
de 12 tambores
diversos, 2 plateas
generales: adulto: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

EMOCIÓN Y SUSPENSO!
trapezistas VOLADORES
ESPAÑOLES

Los CASTILLA

RISAS EN EL AIRE
CON EL
Chaplin
VOLADOR

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL
Circo PRICE de Madrid

1.500 pesos

adultos: E\$ 1.50
niños: E\$ 0.50

SABADO 25 Y
DOMINGO 26,
PENULTIMAS MA-
TINEES, a las 3.10,
para todos los chicos
santiaguinos.

ATRACCIONES AÉREAS DEL

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE
PATIO, ARTE LATINOAMERICANO— Avenida Providencia 1652. Oleos y dibujos de Carmen Hamel. Inaugurado el 21 de septiembre.

CARMEN WAUGH— Bandera 121. Cinco obras de José Balmes. Hasta el 2 de octubre.

FOLKLORE DE CHILE— Huérfanos 540. Tallados y Cerámica de Raúl del Solar. Hasta el 30 de septiembre.

SALA DE EXPOSICIONES— Instituto Cultural Chileno-Norteamericano de Cultura— Moneda N° 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Breton, Robert Matta, Pavel Tchelitchew, Ives Tanqueray, García Lorca, Jean Cocteau, Victor Hugo y otros.

BANCO DE CHILE— Huérfanos 972, entrerico. Oleos de Sergio Ríos Rivero. Hasta el 25 de septiembre.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA— Providencia 1337. Exposición de Darío Contreras, Lula Calderón y Manuel Barre.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES— Avenida Apoquindo 6570. Pinturas, dibujos, y esculturas de Haroldo Donoso.

SALA LIBERTAD— Mac Ivar 142, entrerico. Pinturas y Grabados de Niños. Del 13 al 25 de septiembre.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA— Avenida Providencia 2653. Reproducciones fotográficas de Frescos del Giotto.

"ARTURO EDWARDS"— Santa Lucía 124. Exposición de artistas chilenos de la colección Tebo Praga.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,271	E\$ 3,281
Líbra	" 9,159	" 9,187
Dólar a futuro	" 3,433	" 3,443

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,933	E\$ 3,943
Líbra	" 11,012	" 11,041

Santiago, 21 de septiembre de 1965.

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 22 de septiembre de 1965, a las 17,30 horas, en calle Agustinas 1343 (3er. piso). La Junta tendrá por objeto tratar especialmente de la memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio financiero cerrado al 30 de junio último, y de la distribución de utilidades que procederá en Diciembre de este mismo año. El Registro de Accionistas se encuentra cerrado desde el 25 de agosto hasta el 22 de septiembre de 1965, ambos fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Se llama a Concurso de Antecedentes para el cargo de Arquitecto Asesor a honorarios del Subdeparlamento Administración de Propiedades de la Institución, en los trabajos de planificación y acondicionamiento en general de las oficinas en el edificio de la Sucursal en Valparaíso.

La lista de antecedentes para postular, está a disposición de los interesados, de 13 a 17,30 horas en el Departamento de Sucursales, Agustinas N° 1185, 2º piso, Santiago, y Smeural Valparaíso, Avenida Brasil N° 1053, Valparaíso, desde el 17 del mes en curso.

Los antecedentes deberán entregarse antes del 27 de septiembre de 1965, en los mismos lugares indicados precedentemente, en sobre cerrado, contra recibo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

ENSEÑA A LOS NIÑOS A CRUZAR LAS CALLES, MIRAR A AMBOS LADOS, CRUZAR PERPENDICULARMENTE EN LAS ESQUINAS, OBSERVAR LAS LUZES Y SÓL AVTRAVESAR CON LA LUZ VERDE AL FRENTE. COOPERA CON LA CAMPAÑA DE SEGURIDAD DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD.

CITACION

Se cita a los señores Socios del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a asamblea general para elegir el directorio definitivo, el día 28 de septiembre de 1965, a las 20 horas, en primera citación, en Alameda 340, tercer piso, Estudio "B", ante el Inspector del Trabajo.

EL SECRETARIO
Santiago, 20 de Septiembre de 1965.

ANTERJOS

R.DOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINOS 1090 ESQ. BANDERA
TEL: 88075-CASILLA 3898



DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

N.º	MATERIAL	F E C H A	H O R A
A 215	600 Extintidores	Lunes 27 Sept.	1 12
E 217	27 Tons. Alambres y cables eléctricos	Martes 28 Septiembre	12
A 210	74 Resortes	Jueves 30 Sept.	12
A 211	7.554 Centros de ruedas	Jueves 30 Sept.	12
A 212 A	460 Ventana ancha completa	Viernes 1º Oct.	12
E 209	14.200 Mts. cable de cobre unicolor alta tensión	Miércoles 6 Oct.	1 12
E 219	2.040 Kgs. asbesto con malla metálica y en polvo	Jueves 7 Oct.	12
E 218	800 Válvulas para calefacción de coches	Viernes 8 Oct.	12
Gr. 11	50 Tons. planchas cincadas	Viernes 8 Oct.	12
G. 57	5 Tons. cadenas y 8.200 mts. cables de acero	Lunes 11 Octubre	1 12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

NOTA.— Presentación propuesta pública, impuesto tasa fija: E\$ 0,20. Anexos Im-

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

El domingo 13 de abril de 1913, el piloto se elevó dirigiendo su avión sobre el río Bío-Bío, a fin de maniobrar con mayor seguridad y altura sobre el lecho del río. Esta decisión le fue fatal, frente al término de la Avenida Pedro de Valdivia, de Concepción, fue cogido por una corriente de aire descendente que precipitó al Bleriot sobre el lecho del río. El aparato cayó invertido al agua, dejando apresionado el cuerpo de Acevedo.

Los demás mortales de Acevedo fueron trasladados a Concepción, erigiéndose una capilla ardiente en el Cuartel de la 1º Compañía de Bomberos. El traslado de los restos a Santiago el 14 de abril reunió a una muchedumbre emocionada y dolorida, encontrándose presente además autoridades civiles y militares, representantes consulares, instituciones obispado y estudiantes. Los funerales de Acevedo en Santiago, verificados el día 15, dieron ocasión a la más elocuente demostración de pesar que se haya registrado en los anales de la vida de la capital.

Pasados los primeros días de duelo, los admiradores del primer maestro de la aviación en Chile se reunieron y acordaron auxiliar a los deudos realizando erogaciones populares. Unión Comercial de Santiago, a la que había pertenecido Acevedo, pagó a la viuda la cuota moratoria.

Los vecinos del lugar donde ocurrió el accidente acordaron erigir un monumento que perpetuaría su memoria, y al cabo de algunos años, a principios de enero de 1919, se inauguró solemnemente un monolito en la Plaza San Pedro, en presencia de numerosos vecinos, de autoridades de Concepción y del teniente Dagoberto Godoy, que por esos días era la figura máxima de la aviación chilena.

El tercero de los aviadores chilenos que triunfó en el país fue Clodomiro Figueroa Ponce, quien arribó a Buenos Aires el 7 de diciembre de 1912. Al día siguiente continuaron a Chile el y Henri Goudeau, jefe de los mecánicos de la Escuela de Etampes, que habían sido contratados por Figueroa. El 17 de octubre de 1912, Figueroa había ingresado a la escuela en el campo de Etampes y el 6 de noviembre de ese mismo año rendía ante la comisión del Club Aéreo de Francia las pruebas exigidas para obtener el ansiado brevet de piloto aviador. Su fazfa de haber aprendido a volar en tan corto tiempo (9 días) causó la admiración de sus instructores y fue la primera de una serie gloriosa cumplida por el aviador en el transcurso de su vida aeronáutica.

(CONTINUARÁ)

Carnicero - Cortador

Experiencia y buena disposición para atención de público. — Antecedentes y certificados al día. SUELDO SEGUN CAPACIDAD.

VICTOR MANUEL 1560

(POR SANTA ROSA - MAULE)

DE 10 A 12 HORAS

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL PROPUESTAS PÚBLICAS

LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO EN LA LOCALIDAD DE TIL-TIL:

Frente mínimo	Fondo mínimo	Cabida mínima
20 mts.	30 mts.	1.000 mts.2

Se hace presente a los interesados que el terreno que se desea adquirir deberá estar ubicado no más de tres cuadras al norte o sur de la 1. Municipalidad de Til-Til y hasta dos cuadras al oriente o poniente del camino principal.

Las propuestas se recibirán diariamente en la Oficina de la Jefatura de la 4a. Zona, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N.º 2013, de 13 a 18 horas, hasta el 27 de septiembre en curso, día en que se abrirán, a las 18 horas, ante los interesados que concurren.

DIRECTORA GENERAL

PANORAMA CULTURAL

CONFERENCIA SOBRE ARTE CONTEMPORÁNEO. Hoy, a las 19 horas, en la Sala de Arte del Centro Cultural de Valparaíso, y crítico de arte argentino Rafael Squirla, disertará sobre Hacia Dónde Va el Arte Contemporáneo. El señor Squirla es Director en ejercicio del Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana. Entrada libre.

CONTROL DE LA NATALIDAD. El P. José Antonio Fernández ofrecerá hoy una conferencia sobre El Control de la Natalidad. El acto se efectuará en el Centro de Estudios de los Padres Dominicos, Avenida Recoleta N° 759, a las 19,30 horas.

COMITE DEL II FESTIVAL DE COROS.

Hoy, las 11 horas se constituirá en el Salón José Miguel Carrera del Palacio de la Moneda, el Comité de Honor del II Festival de Coros de América, que se realizará en Viña del Mar entre el 9 y el 12 de octubre, con el auspicio oficial del Gobierno y de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar.

La ceremonia será presidida por la Primera Dama de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, quien hizo cursar invitaciones a las esposas de los miembros del Cuerpo Diplomático, de los Ministros de Estado, de los Presidentes del Senado y la Cámara, de los Subsecretarios, de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y Carabineros, de parlamentarios de altos funcionarios públicos, de dirigentes de instituciones como la Cruz Roja, el Rotary Club, Club de Leones y otros.

HOY LLEGA POETA ESPAÑOL LUIS LOPEZ ANGLADA.

Invitado por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, llega hoy a nuestra ciudad, el escritor y poeta español Luis López Anglada, ganador del Premio Nacional de Literatura en España, el año 1961.

EDUCACION Y DESARROLLO EDUCATIVO.

La Facultad de Filosofía continúa hoy, en la Sala Santander, las 19 horas, el Curso "Educación y Desarrollo Económico", que dicta el profe

Carlos Fredes.

A la misma hora, en la Sala Ernesto Arturo, el profesor Arthur Linskey expondrá su curso "Técnicas y Prácticas de Orientación

para la libertad".

CONDIMENTO.

—Condimento.

—Picadillo en un bosque.

—Fundirá un metal sin que se derritan otros metales con que esté mezclado.

HORIZONTALES:

—Avión de combate de la Unión Soviética.

—Se trasladaba de un lugar a otro.

—Mamífero carnívoro de América, de pelo suave y leonado.

—Conocer a las otras cosas.

—Fig. Ligera, sola.

—Un sombrero de color rojo.

—Cuchillo de caza.

—Medio. Cabina.

—Medio. Cabeza.

—Medio. Cabeza.